Cuatro muertos en un accidente ferroviario

RIO DE JANEIRO 9 (United) — Dos muertos y 4 heridos hubo en un choque entre los dos trenes nocturnos que corren de Río a San Pablo y viceversa, esta madrugada. El siniestro ocurrió en la estación de Quaranlunguela.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXX — Montevideo, sábado 10 de julio de 1948 — N.º 21.631

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Inestable con probables tormentas y lluvias. Perspectivas para mañana: Probles lluvias.

• **LOS BIENES ALEMANES EN SUIZA.** — Informan de Berna que anunció el Consejo Federal que se "verá obligado" a permitir que los tres aliados occidentales giren por adelantado contra los fondos germanos congelados en Suiza, hasta una suma de 50 millones de francos suizos, pero agregó que dicha suma será pagada a la organización internacional de refugiados.

• **INCINERARON LOS RESTOS DE MONSEÑOR ARIGONI.** — Se anunció de Lima que se realizó la inhumación de los restos de Mons. Arigoni, Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático acreditado den esta capital.

• **NEGOCIACIONES SUIZO-ARGENTINO.** — Se anunció de Berna la llegada desde Buenos Aires del Ministro de Suiza en dicha capital, Ernest Teer, para informar al Consejo Federal del desarrollo de las negociaciones sobre el acuerdo comercial suizo-argentino.

• **NO CONCEDEN EXTRADICION.** — La Suprema Corte argentina rechazó el pedido de la legación de Yugoeslavia de que se concediera la extradición del Ing. Ljubislav Bulat, de esa nacionalidad que está condenado a muerte en el país por colaboración con los alemanes y traición a la patria.

• **RECUPERACION EUROPEA** — David Brude, director del Plan Marshall para Francia, declaró a la prensa francesa hoy que la Europa Occidental debe reponerse completamente en cuatro años, porque no habrá absolutamente ningún Plan Marshall Nº 2.

• **LA CONFERENCIA CENTRO AMERICANA.** — La prensa de Managua anuncia sin que la Cancillería lo haya confirmado ni desmentido, que se celebrará una conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores centro-americanos para discutir armoniosamente problemas especiales que afectan por igual a todos los países de Centro América.

• **EL REPRESENTANTE DE ISRAEL EN LA U.N.** — El delegado judío ante las Naciones Unidas habló por primera vez como representante del Estado de Israel, pero ello provocó la protesta del delegado árabe Jamal El Husseini quien insistió ante el Consejo de Seguridad, que sólo podía dársele el calificativo de representante de la Agencia judía.

• **SUSPENDEN EL ENVIO DE COMBUSTIBLE.** — En fuente bien informada de Bucarest, próxima a la industria petrolera, se expresó que todos los envíos de combustible a Yugoeslavia desde Rumania, han sido suspendidos.

• **EN PROCURA DE AUMENTOS.** — Se anunció de Washington que tres grandes sindicatos ferroviarios cuya disputa sobre salarios de dieciocho meses de antigüedad acaba de resolverse, informaron que empezarán inmediatamente una campaña para lograr una tercera serie de aumentos.

• **ACCIDENTE ABORDO.** — Informan de Cayo Hueso que estalló una granada a bordo del destructor británico "Crossbow". A consecuencia de la explosión pereció un oficial de la Armada Real e hirió al capitán de la nave y a un marinero.

• **HAY ESPERANZAS EN UNA TREGUA.** — El secretario general de la UN, Lie, declaró hoy a los representantes de la prensa que las Naciones Unidas confían en que se logrará restaurar la tregua en Palestina.

• **SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS ESPAÑOL.** — Se anunció de Madrid que el Consejo de Ministros se reunió con la presidencia del General Franco. El Ministro de R. E. informó de las negociaciones hispano - francesas sobre cuestiones de orden fiscal y sobre las negociaciones de tráfico aéreo con Holanda. También se aprobó un decreto-ley de Hacienda sobre los impuestos del timbre en las concesiones de títulos de grandeza.

Terranova decidirá si seguirá o no perteneciendo al Canadá

SAN JUAN DE TERRANOVA, 9 (United). — El pueblo de Terranova decidirá el 22 si esta antigua colonia británica se incorporará a Canadá o ha da tener un gobierno independiente.

La unión con Canadá tiene muchos partidarios, encontrándose entre ellos miembros de las corrientes gubernamentales.

Dan a conocer las condiciones aliadas para solucionar el conflicto de Berlín

E.E.U.U. CENSURA LA ACTITUD DE RUSIA

WASHINGTON, 9. (United). — El Departamento de Estado dió a publicidad el texto de la nota de Estados Unidos sobre el bloqueo de Berlín, entregada al embajador ruso Alexander Panyushkin, por el Secretario de Estado Sr. Marshall.

Dice la nota: "El Gobierno de Estados Unidos, desea llamar la atención del Gobierno soviético, sobre la situación internacional gravísima que ha surgido como resultado de los actos del gobierno soviético al implantar medidas restrictivas sobre el transporte y que ahora equivale a un bloqueo de los sectores ocupados por Estados Unidos, Reino Unido y Francia.

El Gobierno de Estados Unidos interpreta estas medidas de bloqueo como clara violación de los acuerdos existentes sobre la administración de Berlín por las cuatro potencias de ocupación.

Los derechos de Estados Unidos en su carácter de Potencia de ocupación conjunta de Berlín, son derivados de la derrota total y la rendición incondicional de Alemania. Los acuerdos internacionales firmados por el Gobierno de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y la Unión Soviética, definieron las zonas de Alemania y los sectores de Berlín que debían ser ocupados por estas potencias y establecieron el control cuatripartito de Berlín sobre la base de la cooperación amistosa que el Gobierno de Estados Unidos desea vehementemente mantener.

EL DERECHO DE ACCESO LIBRE A BERLIN

Estos acuerdos implican el derecho de acceso libre a Berlín. Este derecho ha sido establecido desde hace tiempo por la costumbre, fué especificado directamente en el Mensaje enviado por el Presidente Truman al Primer Ministro Stalin el 14 de Junio de 1945, por el cual se acordaba retirar las fuerzas norteamericanas dentro de los límites de zona, simpre que se pudiera llegar a un acuerdo satisfactorio entre los jefes militares que facilitaría la entrada por ferrocarril, carretera y aire a las fuerzas estadounidenses en Berlín.

Stalin contestó el 16 de Junio sugiriéndolo sólo el cambio de fecha al plan propuesto por el Presidente. Luego el Primer Ministro Stalin dió seguridad de que se adoptarían toda clase de precauciones, de acuerdo al plan. Tuvo lugar un cambio de correspondencia similar, entre el Primer Ministro, Stalin y Mr. Churchill. De acuerdo a este entendimiento, nuestros ejércitos que habían penetrado muy adentro en Sajonia y Turingia, que forma parte de la zona soviética, retiraron sus fuerzas hacia su zona de ocupación de Alemania y dentro del sector designado en Berlín. A partir de esa fecha entraron en vigor los acuerdos referentes a la ocupación aliada de Berlín. Estados Unidos no hubiera retirado sus tropas de tan grande zona ahora ocupada por la Unión Soviética, de haber abrigado alguna duda sobre el cumplimiento de su derecho reconocido de tener entrada libre en su sector de Berlín.

OPINION DE LOS E. UNIDOS RESPECTO A LA POSICION EN BERLIN

"El derecho de Estados Unidos a su posición en Berlín, emana precisamente de la misma fuente que la Unión Soviética. Resulta imposible admitir lo uno y negar lo otro. Surge claramente de estos compromisos que Berlín no forma parte de la zona soviética, pero que constituye la zona internacional de ocupación. Los compromisos firmados de buena fe por los jefes de zonas, y confirmados más tarde por las autoridades del control aliado como asimismo los actos sancionados por la costumbre, garantizan a Estados Unidos junto con otras potencias, la entrada libre a Berlín, con el fin de cumplir sus responsabilidades en su carácter de potencia de ocupación".

Acá la nota norteamericana es similar a la inglesa.

URGENTES PUNTOS DE VISTA

Sustentando tales urgentes puntos de vista, en lo que atañe a sus derechos y obligaciones en el sector norteamericano de Berlín, pero estando siempre dispuestos a resolver el control con espíritu de consideración ecuánime para los derechos de todos los participantes, el gobierno de Estados Unidos declara que no se deberían invocar medios violentos para eliminar cualquier desacuerdo que pueda existir entre el gobierno soviético y el gobierno de Estados Unidos concerniente a cualquier aspecto de la situación de Berlín. De existir tal desacuerdo, debería ser resuelto por negociación o por cualquier otro medio pacífico, previsto en el artículo 33 de la Carta, en consonancia con nuestros compromisos mútuos y en nuestro carácter de co-miembros de las Naciones Unidas. Por estas razones el gobierno de Estados Unidos se halla dispuesto a dar el primer paso para participar en negociaciones en Berlín, entre las cuatro potencias de ocupación, para el arreglo de cualquier cuestión en disputa, surgida de la Administración de Berlín. Constituyen, sin embargo, un pre requisito, que las líneas de comunicación y el movimiento de personas y cargas, entre el Reino Unido, Etados Unidos y los sectores franceses en Berlín, y la zona occidental, sea completamente restablecida.

Quiera aceptar V. E. la renovada seguridad de mi más alta consideración". Firmado, George C. Marshall, Secretario de Estado.

PREOCUPA EN NORTEAMERICA LA CAMPAÑA PRO ELECCION A LA PRIMERA MAGISTRATURA

FILADELFIA, 9 (United). — Parece estar asegurada la postulación de Truman, por la Convención del Partido Nacional Demócrata, que iniciará sus deliberaciones en éste, el próximo lunes, pues, el General Einsehower, hizo saber categóricamente que se negará a aceptar la candidatura a la Presidencia de la República en el caso de que sea postulado.

Sin embargo, es posible que todavía se hagan algunas tentativas para que Truman no sea postulado, pero políticos avezados en estas lides del Partido, dudan de que tales esfuerzos logren éxito.

En un telegrama enviado al senador demócrata Claude Pepper, el General Eisenhower, dice que su negativa a ser elegido candidato a la primera magistratura de Estados Unidos es "definitiva y absoluta", añadiendo: "Me negaré a aceptar".

Pepper, que había anunciado que presentaría el nombre de Eisenhower en la Convención si otro no lo hace antes, cambió de parecer, pero sin decir si ahora apoyará a Truman.

Empero, otras personalidades del Partido, como el Alcalde de Nueva York, William O'Dwyer y el dirigente demócrata de Chicago, Jacob M. Arvey, declararon conjuntamente que, en vista de que Eisenhower no quiere ser postulado, se inclinaran por el Presidente Truman.

Arvey, también dijo, haber hablado sobre eso con James Roosevelt, hijo del extinto presidente y miembro del Comité Nacional Demócrata, por California, que es otro de los dirigentes de la campaña para postular a Eisenhower.

Arvey, añadió que Roosevelt, hijo, se abstuvo de comentar el asunto hasta llegar a Filadelfia mañana.

James Roosevelt, presidirá la reunión de elementos contrarios a la postulación de Truman que, mañana por la noche, se efectuará en esta. Sin embargo, algunos de esos elementos piensan ahora que la reunión se cancela y que, en el caso de celebrarse, nada podrán hacer.

No se descarta la posibilidad de que dichos elementos se inclinen ahora por la postulación del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, William Douglas, o el jefe del bloqueo demócrata del senado Albin Barkley.

La Agrupación "Americans por Democratic Action", que preside León Henderson, y cuya tendencia es de seguir "la nueva política" del extinto Roosevelt, ha declerado que es su firme intención, presentar el nombre de Douglas para la postulación. Sin embargo, Douglas no cuenta con simpatías entre los demócratas del Sur.

Es dudoso que Barkley, se preste a una campaña contra Truman. Como Jefe del bloque demócrata es portavoz de Truman en el Senado, y además, fué elegido como principal orador de la Convención por los partidarios de Truman.

AMENAZAN CON UN PARO GENERAL EN ITALIA

ROMA, 9 (United). — Los trabajadores del gas desistieron hoy de la huelga general que amenazara y se espera para la semana próxima una suspensión temporaria en la campaña obrerista contra el gobierno.

Se calcula que 70.000 trabajadores del vidrio y la cerámica iban a entrar en huelga hoy a medio día para realizar una manifestación de inactividad durante medio día. Esta era la última de la segunda serie de huelgas encaminadas a obligar al gobierno a aceptar las demandas de los trabajadores para que se dicten leyes contra los despidos y contra el cierre de fábricas, así como aumentos de sueldo y dobles pensiones familiares. Los dirigentes comunistas de la C.G.T. comprometieron a 6 millones de hombres en la lucha contra el programa de reconstrucción del gobierno, pero el arreglo de la disputa de los gasistas dejó abierto el camino para la negociación que pueda solucionar las reclamaciones de los trabajadores.

LA AMENAZA DE HUELGA QUEDO EN SUSPENSO

Las clases trabajadoras no han retirado su amenaza de ir a la huelga general en el caso de que sus reclamaciones no sean atendidas, pero el hecho de que no se hayan se hayan señalado mas huelgas para la semana próxima, indicaría que posiblemente se iniciarán las conversaciones. Esto no obstante la situación obrera está lejos de ser tranquila. Catorce mil trabajadores de la fábrica de maquinarias Breda declararon la huelga de brazos caídos en los talleres de Sesto San Giovanni, a 16 kilómetros al norte de Milán, en señal de protesta por el pendiente despido de dos mil empleados. Los huelguistas se han atrincherado en todas las inmediaciones de la fábrica donde resistieron todas las tentativas de la policía y de las tropas del ejército para desalojarlos.

Los obreros ferroviarios de Nápoles hicieron ayer una huelga de dos horas. También han parado los trabajadores de la industria del petróleo, lo que ha limitado los suministros de gasolina al ejército y a los diplomáticos.

Igualmente sienten los efectos los turistas quienes tienen que adquirir la gasolina en el mercado negro al precio de 250 liras el litro.

Por su parte, la Federación Nacional de empleados del Estado ha hecho saber que quiere aumentos de los sueldos, pensiones y subsidios familiares.

VUELVE JERUSALEN A SER TEATRO DE GUERRA

INTENSO TIROTEO EN LAS CALLES

JERUSALEN 9 (United) — A pesar de que la guerra de Palestina no se ha reanudado en esta ciudad con la intensidad esperada, vuelve a hacerse familiar el ruido de los tiroteos y el estruendo de las explosiones, entremezcladas con los gritos de los heridos y los moribundos.

El fuego de morteros y de fusilería se mantuvo intermitentemente durante toda la noche, pero la terminación oficial de las cuatro semanas de tregua se demoró hasta las 10 de la mañana hora local, mientras el comandante Abdullah Bey, conferenciaba con el representante de la ciudad antigua, Jacob Weingarten, sobre el traslado de las reliquias religiosas y la inhumación de quienes hace un mes murieron en la parte antigua de la ciudad. Pocos minutos después de que terminara esa conferencia, celebrada en la "tierra de nadie", en las cercanías de la Colonia norteamericana, la lucha cobró una mayor intensidad, mientras en los campanarios de las iglesias de la Ciudad Santa sonaban solemnes las campanas de las 10.

EN LA PARTE VIEJA DE LA CIUDAD

El tiroteo es intenso y las explosiones tan ensordecedoras como siempre, pero caminando por las semidesiertas calles de la Ciudad Antigua, se tiene la impresión de que ambos bandos proceden en forma cautelosa durante estas primeras horas de lucha, como si ninguno de ellos tuviera excesivo afán de lanzar una ofensiva definitiva

El comandante de la Legión Arabe admitió que no haría uso de la artillería mientras fuera posible, y que no comenzaría a batir los sectores judíos mientras el Hagana no intentara salir de sus posiciones. Durante los últimos días de la tregua; la mayoría de los 70.000 árabes que viven en la ciudad antigua huyeron hacia el campo, al hacerse evidente que la prolongación de la tregua estaba condenada al fracaso. Todo a lo largo de la sólida muralla romana que rodea la ciudad antigua, centinelas árabes vigilan estrechamente las posiciones judías, al parecer desiertas haciendo fuego apresuradamente en cuanto observan cualquier movimiento sospechoso o arrojándose rápidamente a tierra cuando alguna granada de mortero estalla en un edificio próximo. Pese a la reanudación del tiroteo se tiene la impresión de que Jerusalén podría ser declarada todavía ciudad abierta. El comandante de la Legión refiriéndose a su entrevista con Weingarten dijo que le había parecido que el anciano patriarca utilizaba la excusa de los muertos como pretexto para acercarse a él, como si realmente quisiera proponerle algo, pero no se atreviera a hacerlo en presencia de los dos hombres que le acompañaban.

Esas dos personas que se presentaron a sí mismas como meros "residentes de la comunidad judía", trataron de impedir que la prensa tomara fotografía alguna al terminar esa reunión auspiciada por las naciones unidas y metieron a Weingarten sin ninguna ceremonia en el automóvil Hudson que los esperaba para dirigirse inmediatamente a toda velocidad hacia las líneas judías.

AVANZAN LOS EGIPCIOS

TEL AVIV 9 (United) — Se anunció oficialmente que las fuerzas egipcias del sur, prosiguiendo sus ataques tomaron dos poblaciones anteriormente en poder de los hebreos, Koukabay y Hulaika.

Las fuerzas israelitas contratacaron el jueves por la noche y ocuparon tres aldeas Beth Affaliraq, Zuwaidan e Ibdis, que dominan el camino de Majdal a Hebron una de las principales líneas de comunicación de los egipcios. Las pérdidas de los egipcios fueron 31 muertos y muchos heridos, así como gran cantidad de municiones. Muchos prisioneros fueron tomados incluyendo un mayor sudanés. Uno de los documentos que tenía el prisionero consistía en una orden de operaciones demostrando que su unidad tenía que iniciar el ataque la noche del 7 al 8 de Julio. Interrogado el prisionero se aclaró que hay una cantidad de unidades sudanesas luchando junto con las fuerzas egipcias.

El sudanés afirmó que los egipcios les prestaron apoyo aéreo tal como les habían prometido, y que la mayoría de las bajas son de esa nacionalidad.

HAIFA OBJETIVO DE LUCHA

TEL AVIV 9 (United) — Ben Gurion dijo hoy al Consejo Provisional de Palestina, que en cuanto se reanuden las hostilidades Haifa se convertirá en el principal objetivo de la lucha, por lo que cabe esperar intensos ataques por tierra, mar y aire.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Shertok, declaró a su vez que de acuerdo con informaciones fidedignas, la negativa árabe a permitir que se siga suministrando agua a Jerusalén, se debe a los consejos dados por el Ministro británico en Amman, Sir Alex Kiribridge. Añadió que el Rey Abdullah se sentía inclinado a atender el requerimiento de los mediadores, dejando que se suministrara el agua, pero se "le aconsejó" que no lo hiciera.

BERNADOTTE IRA A LAKE SUCCESS

RHODAS 9 (United) — El mediador de las Naciones Unidas, Conde Folke Bernadotte, hizo hoy un último llamamiento a través de la prensa para un cese del fuego incondicional durante 10 días, y al mismo tiempo anunció que mañana emprenderá un rápido viaje a Lake Success.

A su retorno de Amman y Haifa, Bernadotte declaró en conferencia de prensa que había dirigido un urgente llamamiento a ambos bandos, para que cesen el fuego a partir del mediodía del sábado (hora de Greenwich). También dijo que esperaba llegar a Ginebra mañana por la noche para trasladarse de allí a Amsterdam y Nueva York. A árabes y judíos les pidió que enviaran a Rhoda las respuestas a su propuesta de que cesara el fuego durante un nuevo plazo de 10 días.

CONTRA EL VETO LA PEQUEÑA ASAMBLEA

LAKE SUCCESS, 9. (United) — La "pequeña asamblea" de la O.N.U. aprobó hoy una resolución de la Argentina por la que se pide a la Asamblea General que determine si ha llegado o no la hora de "delimitar o suprimir el derecho al veto de las cinco grandes potencias en el Consejo de Seguridad". La Pequeña Asamblea, contra la oposición de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, aprobó por 19 votos contra 7 y 10 abstenciones, aconsejar a la Asamblea General que convoque a conferencia especial de los 58 países miembros, a fin de estudiar los posibles cambios en la carta de la O.N.U., particularmente en lo que se refiere a los procedimientos de votación del Consejo de Seguridad. Dicha resolución fué tomada principalmente gracias a la labor de los delegados de la Argentina y Filipinas.

APOYA EL DELEGADO ARGENTINO

El Dr. José Arce, jefe de la delegación argentina, y principal enemigo del veto, dijo que apoyará con todas sus fuerzas la celebración de una conferencia especial, y abogó vigorosamente porque la "Pequeña Asamblea" recomendara categóricamente la convocatoria para tal conferencia. El bloque soviético, que no ha comparecido a ninguna de las sesiones de la Pequeña Asamblea, ha declarado en repetidas ocasiones que dicho organismo no es otra cosa que un instrumento de las potencias occidentales para violar la carta de la ONU. Rusia ha sostenido siempre que toda limitación al poder del veto que se implante sin su consentimiento será ilegal de acuerdo con lo que dictamine la carta.

La Pequeña Asamblea aprobó también por unanimidad, pedir que se prohiba a las cinco grandes potencias el uso del veto por razones egoistas, que beneficie sólo a un país o a un grupo de países. Asimismo decidió enviar a la Asamblea General una recomendación en el sentido de que las cinco grandes potencias realicen consultas entre sí a los efectos de llegar a un acuerdo antes de que se tome decisión alguna en el Consejo de Seguridad. El delegado norteamericano J. E. Johnson, advirtió a la pequeña asamblea que Rusia y las demás grandes potencias tendrían que llegar a "un acuerdo voluntario" sobre cualquier restricción al privilegio del veto. Agregó que ello exigiría un cambio completo en la política de la Unión Soviética respecto al veto, cosa que es muy importante. Añadió el delegado norteamericano que Estados Unidos tampoco está en condiciones de abolir totalmete el derecho al veto, especialmente en lo que concierne al artículo séptimo de la carta. Dicho capítulo se refiere a sanciones militares y económicas contra los países que sean declarados agresores. Estados Unidos Gran Bretaña, Francia, Canadá, Africa del Sur, Noruega, y la India votaron contra la propuesta argentina. China se abstuvo de votar.

EXPRESAN LAS NOTAS RAZONES SIMILARES

"Los hechos son bien claros. Su significado es también claro y cualquiera otra interpretación violaría todas las reglas del razonamiento y todos los principios establecidos para la conducta internacional. Para que no exista ninguna clase de malentendido sobre ese punto el Gobierno de Su Majestad afirma categóricamente que ocupan su sector de Berlín, con libre acceso al mismo, como cuestión de derecho establecido, que surge de la derrota y rendición de Alemania y que fué confirmado por acuerdos formales, terminados entre los principales aliados".

"Declara además que no serán inducidos a abdicar esos derechos por las amenazas, la prisión o actos similares. Espera que el gobierno soviético no albergue dudas de ninguna especie sobre ese punto".

"El Gobierno de Su Majestad ahora comparte con los gobiernos de Estados Unidos y Francia, la responsabilidad originalmente contraída a pedido del Soviet de julio 1945 sobre el bienestar físico. "Los hechos son palpables. Su sentido, claro, cualquiera otra interpretación ofendería a toda regla de cortesía y de razón. A los efectos de eliminar cualquier mal entendimiento sobre este punto, el Gobierno de Estados Unidos declara categóricamente que se halla ocupando su sector de Berlín, gozando de entrada libre, de acuerdo con el derecho establecido emanante de la derrota y la rendición incondicional de Alemania.

LAS RESTRICCIONES DE LA

LONDRES, 9. (United). — Gran Bretaña ofreció reanudar las negociaciones cuatripartitas en Berlín, sobre cualquier disputa referente al control de la ciudad, pero exige que el Soviet deje sin efecto primeramente el bloqueo de Berlín. Así lo revela el texto de la nota de protesta elevada a Moscú a principios de semana, que ha sido publicada hoy en ésta, sin comentarios.

Dice el texto de la nota: "El Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido desea llamar la atención del gobierno soviético, de la situación internacional extremadamente grave provocada por las acciones del gobierno soviético al imponer medidas restrictivas al transporte, que significan, de hecho, el bloqueo contra los sectores de Berlín ocupados por el Reino Unido, Estados Unidos y Francia.

El Gobierno de S. M. considera esas medidas de bloqueo como clara violación de los acuerdos existentes sobre la Administración de Berlín por las cuatro potencias ocupantes.

LOS DERECHOS DEL REINO UNIDO

Los derechos del Reino Unido como una de las potencias que ocupan conjuntamente a Berlín surge de la derrota total y rendición incondicional de Alemania.

Los acuerdos y compromisos internacionales, contraídos en tal sentido por los gobiernos del Reino Unido, Estados Unidos, Francia y la Unión Soviética, definen las zonas de Alemania y de los sectores de Berlín, ocupados por esas potencias.

Establecieron la administración cuatripartita de Berlín sobre la base de una cooperación amistosa, la que desea ardientemente continuar el Gobierno de S. M. Esos acuerdos implican el derecho al libre acceso a Berlín, derecho confirmado desde largo tiempo por el uso del mismo.

Está claramente especificado en el Mensaje enviado por el Presidente Truman al Primer Ministro Stalin, con fecha 14 de junio de 1945, en el que se convenía en retirar las tropas de Estados Unidos a los límites zonales, siempre que se hicieran arreglos satisfactorios entre los comandantes militares dando acceso por ferrocarril, carreteras y vía aérea a las fuerzas norteamericanas estacionadas en Berlín.

LA CONTESTACION DE ITALIA

El Primer Ministro Stalin contestó el 16 de junio sugiriendo el cambio de fecha pero sin hacer ninguna otra modificación en el plan propuesto por el presidente Stalin dió entonces seguridades de que se adotarían todas las medidas necesarias, de acuerdo con ese plan. También se cursó correspondencia en el mismo sentido entre el Primer Ministro Molotov y el Primer Ministro Winston Churchill. De acuerdo con ese entendimiento, el grupo 21 del ejército británico que había llegado hasta la línea Wismar-Schwerin-Ludwig Lustdomitz, retiró sus fuerzas a su zona de ocupación en Alemania destacando fuerzas para ocupar el sector de Berlín que le correspondía. Así entraron en vigencia los acuerdos sobre la ocupación de Alemania y de Berlín.

El Gobierno de Su Majestad no hubiera retirado sus tropas de la gran zona ocupada por la Unión Soviética, de haber existido cualquier duda sobre el cumplimiento del acuerdo sobre el derecho de acceso a su propio sector de Berlín. El derecho del Gobierno de S. M. a su posición en Berlín, así descansa, precisamente, sobre la misma base que tiene el derecho de la Unión Soviética.

Es imposible afirmar este último y negar el primero".

UNION SOVIETICA

Las restricciones impuestas últimamente por la Unión Soviética en Berlín han conspirado para impedir que este gobierno y los gobiernos del Reino Unido y Francia, cumplan con esta responsabilidad en forma adecuada. La responsabilidad que este gobierno no ha asumido por el bienestar material y la seguridad de la población alemana en su sector de Berlín, tiene carácter eminentemente humanitario. Esta población comprende cientos de miles de mujeres y niños, cuya salud y seguridad dependen del continuo uso de los medios adecuados para hacer llegar alimentos, medicamentos y otros artículos indispensables para el sostenimiento de la vida humana en los sectores occidentales de Berlín. El más elemento de estos derechos humanos que nuestros gobiernos se comprometieron solemnemente a proteger, ha sido puesto en peligro por estas restricciones".

INCONVENIENTES DE LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES RUSAS EN BERLIN

2.500.000 personas viven en los sectores occidentales de Berlín. Las rectricciones impuestas recientemente por las autoridades soviéticas de Berlín han servido para evitar que el Gobierno de Su Majestad y los gobiernos de Estados Unidos y Francia puedan cumplir con tales responsabilidades en forma adecuada".

"La responsabilidad del gobierno de Su Majestad en lo que se refiere al bienestar físico de su sector en Berlín es, principalmente de carácter humanitario. Esta población incluye a cientos débiles de mujeres y niños, cuya salud y seguridad depende del uso contínuo de las facilidades adecuadas para el transporte de alimentos, medicinas y otros renglones indispensables para el mantenimiento de la existencia humana en los sectores occidentales de Berlín. El más elemental de los derechos humanos que nuestros gobiernos se han comprometido solemnemente protegerse si ve así puesto en peligro por tales restricciones".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **TERRORISMO EN MALARIA** Informan de Kualalumpur que los terroristas tendieron hoy una emboscada en la que dieron muerte a D. W. Jenings, administrador europeo de una plantación de caucho, y a dos de sus ayudantes, estos asiáticos. El atentado ocurrió en la costa oriental de Pahang, donde la población está muy dispersa.

★ **ROMULO GALLEGOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.** — El Departamento de Estado anunció que el Presidente Rómulo Gallegos, de Venezuela, ha decidido prorrogar su visita en Estados Unidos para ir hasta Touston, Texas, a donde se trasladará desde Nueva Orleans, el martes por la mañana, volverá a Nueva Orleans el mismo día y emprenderá el regreso a Caracas el miércoles.

★ **LA ANTARTIDA ANTE LA FECHA ARGENTINA.** — Durante más de media hora la Antártida argentina estuvo en contacto directo con toda la república a través de una transmisión especial que fué captada con extraordinaria nitidez en todos los receptores de país. La transmisión radiotelefónica fué realizada por intermedio de Correos y Telecomunicaciones y difundida por la Red Argentina de Emisoras.

★ **NEGOCIACIONES FRANCO - ITALIANAS.** — Una comisión franco - italiana inició sus ayer sus labores en París, sobre el primer plan de unión aduanera entre Italia y Francia, con lo cual dió comienzo la primera reunión de los expertos de ambos países que se realiza desde el 20 de marzo, fecha en que se firmó el acuerdo de unión aduanera.

★ **ACUERDO RUSO-DINAMARQUES.** — En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca se informó hoy que ayer había sido firmado en Moscú el protocolo de un acuerdo entre la Rusia soviética y Dinamarca para el intercambio de productos a partir del 1º de julio de este año hasta el 31 de diciembre del año próximo.

★ **PERU EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.** — Un comunicado oficial del gobierno peruano desmiente informaciones de "La Tribuna" acerca de la Conferencia Internacional del Trabajo. Afirma que la delegación obrera peruana ha sido aceptada y Perú reelegido por la más alta votación para el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

★ **HUNDIRAN AL "NEVADA".** Informan de Honolulu que el próximo barco a ser hundido en la "guerra" que se libra en aguas del Pacífico es el crucero "Nevada" pintado ya de anaranjado, veterano de dos pruebas atómicas de Bikini. Se le atacará ahora con cohetes y pesado fuego de artillería a partir del 2? de julio.

★ **ESTADO ALEMAN INDEPENDIENTE.** — Los principales hombres de mundo político de la Alemania occidental acordaron hoy formar un régimen separado con su capital en Francfort pero evitaron cuidadosamente emplear la palabra gobierno.

★ **HUELGAS EN FRANCIA.** — Continua extendiéndose la huelga iniciada por 60.000 empleados del Ministerio de Hacienda y los principales beneficiarios de la misma parecen ser los contribuyentes y los viajeros que llegan del extranjero, que no encuentran quien cobre sus pasajes ni los derechos de aduana.

★ **LA SITUACION EN EL PERU.** — A consecuencia de la completa tranquilidad que reina en el país después de haberse conjurado el levantamiento subversivo de Juliaca, el comandante general de armas, General Federico Hurtado expidió una orden que deja sin efecto las disposiciones contenidas en el bando que expidiera el 6 de julio en seguimiento a la suspensión de las garantías constitucionales dispuestas por el P. E. con fecha 5 del corriente.

SEIS PERSONAS PERECIERON EN UN TRAGICO ACCIDENTE AEREO REGISTRADO EN LA ARGENTINA

LA PLATA 9 (United) — Las informaciones provenientes de Coronel Pringles dan cuenta de un grave accidente aéreo en el que perdieron la vida, al estrellarse un avión de la armada en un cerro de las proximidades, seis personas. El lugar donde cayó el aparato hizo imposible en un primer momento el envío de auxilio. Tan solo pudo llegar al lugar una comisión encabezada por el comisario de Coronel Pringles, Sr. Raúl Estévez. Al regreso de la comisión el comisario informó telefónicamente de lo ocurrido a la Jefatura de Policía. En su informe manifiesta que el aparato está totalmente destruído haciendo difícil su identificación.

LA PLATA 9 (United) — Hasta el momento se carecen de detalles concretos sobre el accidente de aviación registrado en Coronel Pringles, en el que perdieron la vida 6 personas. La primera noticia llegada cerca de medianoche al Departamento de Policía, procedía del comisario de dicha localidad, Sr. Raúl Estévez, quien informaba haberse constituído en el paraje conocido con el nombre de El Despeñadero a unos 500 metros de altura, en un cerro donde halló totalmente destrozado por la acción del fuego un avión de la armada nacional que solamente conservaba en su parte trasera el número 49. Añadió el despacho que entre los restos del aparato fueron hallados 4 cadáveres carbonizados, otro con numerosas quemaduras y un sexto que no fué alcanzado por las llamas. El comisario Estévez agrega que luego de una intensa búsqueda solamente encontró un papel con la siguiente inscripción: Campos, suboficial segundo de administración, planos de ruta y un portafolio de cuero que no fué alcanzado por las llamas. También se halló una pequeña valija de fibrocemento con planillas en blanco, un mameluco y una máquina fotográfica marca Gevaert de color negro Nº F. 10.91 con las iniciales C. L. S., y su correspondiente estuche de cuero color rojo. Finalmente expresa el despacho que como el accidente se produjo en un lugar de difícil acceso para los rodados se considera que para rescatar los cadáveres habría que recurrir a un helicóptero.

PLANES INSCRIPCIONALES PARA TODO EL PAIS

En la Corte Electoral de acuerdo con el informe de la Comisión de Asuntos Inscripcionales se aprobaron los siguientes planes para entrar en vigor el próximo 1º de Agosto:

DEPARTAMENTO DE DURAZNO. — Se aprobó el plan propuesto por la unanimidad de la Junta Electoral, con la base de 2 Oficinas Inscriptoras Delegadas de 4 funcionarios cada una. La Oficina Inscriptora Nº 1 actuará en los siguientes lugares:

Sarandí del Yí: Desde el 1º de agosto al 31 de dic./48; Cerro Chato: Desde el 4 al 31 de enero de 1949; Estación Chileno: Desde el 2 al 27 de febrero de 1949; Pueblo Paloma: Desde el 2 al 31 de marzo de 1949; Localidad La Mazamorra: Desde el 2 al 30 de abril de 1949.

Oficina Inscriptora Nº 2. — [illegible]

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO. — De acuerdo al informe de la Comisión de Asuntos Inscripcionales se aprobó el siguiente plan, sobre la base de 2 Oficinas Inscriptoras integradas por 4 funcionarios cada una.

[illegible]

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA. — Se aprobó el plan propuesto por unanimidad de la Junta Electoral de Lavalleja sobre la base de 2 Oficinas Inscriptoras Delegadas integradas con 4 funcionarios cada una.

Oficina Inscriptora Nº 1. — Pueblo Solís: Desde el 1º de agosto al 22 de Setiembre 1948; Solís: Desde el 24 de setiembre al 14 de noviembre de 1948: Casupá: Desde el 17 de noviembre de 1948 al 5 de enero de 1949; Soldado: Desde el 7 al 29 de enero de 1949; Polanco: Desde el 1º de febrero al 1º de marzo de 1949; Barriga Negra: Desde el 3 al 31 de marzo de 1949; Marmarajá: Desde el 2 al 3 de abril de 1949.

Oficina Inscriptora Nº 2. — Mariscala: Desde el 1º de agosto al 22 de setiembre de 1948; Pirarajá: Desde el 24 de Setiembre al 14 de noviembre de 1948: José P. Varela: Desde el 17 de noviembre al 7 de enero de 1949; Zapicán: Desde el 9 de enero al 2 de marzo de 1949; José Batlle y Ordóñez: Desde el 4 de marzo al 3 de abril de 1949.

DEPARTAMENTO DE RIVERA. — Se aprobó el plan elevado por la unanimidad de la Junta Electoral de Rivera sobre la base de 2 Oficinas Inscriptoras Integradas por 4 funcionarios cada una.

Oficina Inscriptora Nº 1. — Minas de Corrales: Desde el 1º de agosto al 3 de noviembre de 1948; Cuchilla de Mangueras: Desde el 1º de diciembre de 1948 al 3 de enero de 1948; Tranqueras: Desde el 2 de febrero al 30 de abril de 1949.

Oficina Inscriptora Nº 2. — Vichadero: Desde el 1: de agosto al 30 de octubre de 1948; Paso Lapuente: Desde el 2 de noviembre al 31 de diciembre de 1948; Moirones: Desde el 2 de enero al 28 de febrero de 1949; Blanquillos: Desde el 2 de marzo al 30 de abril de 1949.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA. — Se aprobó el plan elevado por unanimidad por la Junta Electoral sobre la base de 2 Oficinas Inscriptoras Delegadas integradas con 4 funcionarios cada una.

Oficina Inscriptora Nº 1. — Villa Sarandí: Desde el 1º de agosto al 16 de octubre de 1948; Pueblo 25 de Mayo: Desde el 19 de octubre de 1948 al 25 de diciembre de 1948; Pueblo Cardal: Desde el 28 de diciembre de 1948 al 28 de febrero de 1949; Pueblo 25 de Agosto: Desde el 2 de marzo al 30 de abril de 1949.

Oficina Inscriptora Nº 2. — Fray Marcos: Desde el 1º de agosto al 10 de octubre de 1948; Casupá: Desde el 13 de octubre al 26 de diciembre de 1948; Nico Pérez: Desde el 29 de diciembre de 1948 al 28 de febrero de 1949; Sauce del Yi: Desde el 2 de marzo al 30 de abril de 1949.

DEPARTAMENTO DE SALTO. — Se aprobó el plan propuesto por la unanimidad de la Junta Electoral sobre la base de 2 Oficinas Delegadas Inscriptoras integradas con 4 funcionarios cada una.

Oficina Inscriptora Nº 1. — Belén: Desde el 1º de agosto al 30 de setiembre de 1948; Constitución: Desde el 6 de octubre al 5 de diciembre de 1948; Saucedo: Desde 1 11 de diciembre al 11 de febrero de 1949; San Antonio: Desde el 17 de febrero al 30 de abril 1949.

Oficina Inscriptora Nº 2. — Valentín Grande: Desde el 1º de agosto al 30 de setiembre de 1948; Rincón de Valentín: Desde el 6 de octubre al 5 de diciembre de 1948; Colonia Lavalleja: Desde el 11 de diciembre al 22 de febrero de 1949; Guaviyú de Arapey: Desde el 1º de marzo al 30 de abril de 1949.

✝ Gregoria P. de Grosso — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Auxilios de la Santa Madre Iglesia el día 9 de Julio de 1948. — Sus hijos: Rosa Grosso de Tavolara, José G. Grosso, Dr. Francisco M. Grosso; sus hermanas: Antonia P. de Lotito, Carmen P. de Palazzo; sus nietos, bisnietos y demás deudos participan el deceso de dicha finada e invitan para el acto del sepelio de sus restos, que serán inhumados en el Cementerio de Villa del Tala, hoy a las 16 horas. EMPRESA FUNEBRE CASAS. Villa del Tala.

✝ Felipe Vera — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos el día 8 de Julio de 1948. — Su señora esposa: Adela Martínez de Vera; sus hijos: Carmen Vera de Bloise (ausente), Felipe, Anselmo, Aurelio, Roberto, Arnaldo, e Ildefonso; sus hijos políticos: Juan Bloise (ausente), Aurelia Cuadro, Inés Cheirasco, María Schmidt, María Inés Amoroso, Edna Ziegler, Nelda Cabrera: sus hermanos: Angela Vera de Martínez, Anselmo Eusebio y Angel Vera; su hermano político: Rafael Martínez; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el cementerio municipal de Nueva Helvecia, Colonia Suiza.

✝ Felipe Vera — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos el día 8 de Julio de 1948. — Sus nietos: Alba y Queli Bloise Vera (ausentes), Carmencita Vera Cheirasco, Adelita Vera Cuadro, Adelita, Felipe, María de los Angeles, Ofelia, Beatriz, Robertito y Ricardito Vera Amoroso, Teresita Martita y Marisa Vera Ziegler, Martincito y Guillermito Vera Schmidt, y Mirita Vera Cabrera participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido abuelito y su sepelio en el día de ayer en el cementerio municipal de Nueva Helvecia, Colonia Suiza.

✝ María Badia de Spinelli — (Q.E.P.D.) — FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL EL DIA 8 DE JULIO DE 1948. — Sus hijas: María Spinelli de Esperón, Sarah Spinelli de Oliveras Acosta, Isabel Spinelli de López Wedekind y María Herminia Spinelli; sus hijos políticos: Adolfo Esperón y Francisco Oliveras Acosta; su futuro hijo político: Juan Pastorino; sus nietos, y demás deudos participan a sus relaciones con profundo dolor dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Soriano 966. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ María Badia de Spinelli — (Q.E.P.D.) — FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL EL DIA 8 DE JULIO DE 1948. — El personal de la razón social J. PASTORINO Y CIA. con profundo pesar comunica el fallecimiento de la futura madre política de su principal, señor Juan Pastorino y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Soriano No. 966. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

El Consejo de Ministros trató ayer una publicación de la Cámara Nal. de Comercio

REPLICA DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Consejo de Ministros se reunió extraordinariamente en las últimas horas de la tarde de ayer. La sesión fue presidida por el Primer Magistrado, Sr. Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, Dr. Daniel Castellanos; de Hacienda, Esc. Ledo Arroyo Torres; de Defensa Nacional, Dr. Francisco Forteza; de Obras Públicas, Ing. Manuel Rodríguez Correa; de Ganadería y Agricultura Dr. Luis Alberto Brause; de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri; el Subsecretario Encargado del Despacho del Ministerio del Interior don José L. Peña; el Subsecretario Encargado del Despacho del Ministerio de Salud Pública, Dr. Julio López Estévez, y el Subsecretario Encargado del Despacho del Ministerio de Industrias y Trabajo, don José Luis Rossi Laures.

Iniciada la sesión, el señor Presidente de la República manifestó que había citado especialmente al Consejo para imponerlo de una actitud que pensaba adoptar, a propósito de una publicación que en todos los diarios de la ciudad acaba de hacer la Cámara Nacional de Comercio, declarándose contraria al intervencionismo.

En ese documento, el citado organismo se refiere a, o hace resaltar tres hechos: uno de ellos es la posición en la discusión sobre el problema del intervencionismo o del régimen de empresa libre; el otro consiste en una serie de referencias, más o menos incómodas con respecto a la intervención de la política en esa materia y a los inconvenientes que de ello se derivan, situación que siempre ha venido aparejada con la presencia del Estado, al realizar algunas gestiones de dirección comercial o industrial. Pero el tercero, es una posición de ofensa y agravio al Gobierno, que me ha parecido de necesidad plantearla con urgencia ante los señores Ministros.

En un párrafo tercero de la citada publicación, dice "Que el intervencionismo gubernamental dificulta la economía privada al impedir toda posibilidad de previsión. Para que pueda proyectarse una acción de futuro, es indispensable prever no sólo las condiciones propias de cada negociación sino el ordenamiento legal que la regula. Pero cuando el Estado no se rige por normas jurídicas definidas y actúa por medidas circunstanciales, tomadas en cada situación de hecho, toda previsión es imposible. La actividad comercial e industrial tiene que orientarse en un mundo de rumores, adivinaciones e influencias".

Yo creo que esta acusación de que la actividad comercial e industrial tiene que moverse en un mundo de influencias, es, evidentemente, grave. Está acusado todo el Gobierno; está acusado el Presidente de la República y todos los señores Ministros, porque sabemos lo que son las influencias, y sabemos lo que es un gobierno débil ante las influencias, o sólo facilitando los trámites administrativos debido a esas influencias.

Creo que es absolutamente necesario, que nosotros detengamos esto radicalmente, sin ninguna vacilación. Cuando he visto esta frase de "influencias" me ha parecido que mi obligación era citar al Consejo de Ministros para decirle a todos sus miembros y a cada uno de ellos, que no tengo ningun duda de la lealtad y honradez con que personalmente ejercen sus funciones ministeriales, y creo que los señores Ministros tampoco han de tener ninguna duda respecto a la lealtad y honradez con que yo desempeño mi función, que está perfectamente controlada, a través de todos los actos que realizo con los señores Ministros, en tanto que la de ellos se halla, a su vez, controlada por el Presidente de la República y por los propios Secretarios de Estado.

De manera que, al respecto, no tengo ninguna duda, y mi obligación ha sido decirles a los señores Ministros, que yo creo que es una total falsedad esto de que el Gobierno se pueda mover debido a las influencias de que acusa la Cámara Nacional de Comercio. Por consiguiente, tengo el propósito de hacer una publicación en el día de mañana, que dice así:

"DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA A LA OPINION DEL PAIS"

Los señores Carlos Sanguinetti, Alfonso Carrau, Pedro Pérez Marexiano, José Aldao, Alberto Castells, Eduardo Cassarino, Luis Caubarrere, Alfredo Deambrosis, Antonio Frugoni Crescio, Manuel Lussich Nin, Juan C. Pastori, Francisco Podestá Milans, Luis Puig, Daniel Segrera, Dr. Ramón Varela Radío y Dr. Arturo Lerena Acevedo, en un comunicado de la Cámara de Comercio, publicado en nuestra ciudad en el día de ayer, expresan que "la actividad comercial e industrial tiene que orientarse en un mundo de rumores, adivinaciones e influencias".

La expresión "influencias" es una acusación grave o falsa. Siendo grave reclamo de esos señores que ante la opinión del país, expresen, aclaren y precisen su acusación, y si tal cosa no hacen, la expresión referida quedará entonces como falsa.

Esta publicación la haré yo bajo mi firma, pero claro que, previamente, quería hacerla conocer a los señores Ministros, porque, desde luego, es un acto de gobierno, más bien un acto de gobernante, que de gobierno, que deseaba por lo menos, comunicarlo a los señores Ministros.

Oídas las palabras del señor Presidente de la República, el señor Ministro de Hacienda expresó que era sabido que parte de este manifiesto se refiere, necesariamente, al contralor de las importaciones establecido por decreto que firmó con el señor Presidente de la República. Yo afirmo, en este momento, dijo el señor Arroyo Torres, que esa es una de las medidas más sabias de este Gobierno, por que si no la hubiésemos tomado, no hubiese existido ese contralor, sin el cual, a pesar de los inconvenientes que representa para el comercio, el Uruguay habría agotado totalmente sus livisas, y gracias al intervencionismo con que el Estado controla la entrega de las mismas para mercaderías de primera necesidad, la República es hoy uno de los países del mundo que conserva intactas sus reservas de divisas. Si en este momento el país, como pocos del mundo, tiene fortaleza y tranquilidad económica, se debe al intervencionismo del Estado en materia de importaciones. El Gobierno, a la vez, en este sentido, está siendo reclamado constantemente por parte de los industriales, a efecto de que se acuerde protección a sus intedustrias, y especialmente ha sido solicitado por algunos de los firmantes de este manifiesto, en los momentos trágicos que vivió nuestra economía nacional, cuando la situación bancaria y comercial del país necesitó la intervención del Estado para volver al cauce normal y a la tranquilidad, que entonces estaba totalmente sacudida. Yo me inclino a creer que las palabras del manifiesto traicionan el pensamiento de sus firmantes. La mayoría de ellos han estado en constante contacto con el Ministro de Hacienda. El propio Presidente de dicho organismo, y hace de esto 48 horas, concurrió al Ministerio de Hacienda para despedirse del ministro, en cuya oportunidad me manifestó el propósito de no ausentarse del país sin antes hacer lo propio con el Sr. Presidente de la República. El Sr. Pérez Marexiano también ha estado en constante contacto con el ministro y muchas resoluciones ejecutivas dictadas por la Secretaría de Estado a su cargo, han sido conocidas previamente por la Cámara Nacional de Comercio, la que ha cooperado en una actitud constructiva, haciendo sala por anticipado, sus particulares puntos de vista. En consecuencia, esos resoluciones, se han tomado al través del contacto que se ha tenido con los integrantes de la citada Comisión y ejemplo de ello es el contralor que fué establecido, previa una conferencia que se realizó con dicha Cámara. Por lo que respecta al contralor bancario, el fué instituído por decreto, debiendo agregarse que algunas medidas ya no fueron consultadas únicamente a la Cámara de Comercio, sino tomadas con el acuerdo de los corredores de Bolsa, que han estado en estrecha y casi diaria vinculación con el Ministro de Hacienda y nunca, en ninguna circunstancia el Ministerio de Hacienda recibió una queja de influencia, como ésta con la que se han identificado los señores Sanguinetti y demás firmantes de la publicación, sino que oyó expresiones que contenían la más absoluta certeza de la honradez con que se manejaba la función pública. En consecuencia, manifestó el Sr. Arroyo Torres, no salgo de mi asombro ante el contenido de este manifiesto.

PARTE POLICIAL

DOS HERIDOS GRAVES PRODUJO UN DERRUMBE. — En la mañana de ayer, en la calle Defensa No. 1663, local para la ampliación de la Empresa "La Higiénica" se desplomó una cabriada de vigas de hierro de 20 metros por 20, lesionando a los obreros Manuel Diazolli Passa, italiano, casado de 42 años domiciliado en Emilio Romero No. 264 y José María Pressa Rodríguez, oriental, soltero de 22 años, domiciliado en Médanos No. 1634, quienes resultaron con múltiples contusiones en el cuerpo, siendo transportados en una Ambulancia del Ministerio de Salud Pública al Instituto de Traumatología, donde quedaron internados. Los obreros trabajaban a la orden del Constructor Juan Raúl Miller, uruguayo casado de 40 años, domiciliado en Médanos No. 1634, resultando éste con una contusión en el brazo derecho.

PROGRAMAS DE CINE

(Viene de 7ª Página).

[illegible]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

[illegible]

Avisos Comerciales y Judiciales

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Estatismo, Libre Cambio y Bien Común

La Cámara Nacional de Comercio ha publicado un manifiesto de ocho puntos que resumen observaciones diversas que se oponen al estatismo y a la economía dirigida.

Dada la entidad de donde surge tal manifiesto, cuya importancia como directora del mundo del capital, de los intereses y de la producción y comercio privados es innegable, dicho manifiesto implica una reacción —suponemos que madurada— ante la progresión cada vez más abarcadora de la actividad industrial del Estado.

Desde ese punto de vista, como instrumento expresivo de reacción, ese documento público es elocuente. Se siente, no solamente en los ambientes que viven alrededor de la Bolsa de Comercio, sino en toda la extensión de la vida nacional, la marcha avasallante del Estado. La palabra avasallante —que hace vasallos— no la hemos traído aquí porque sea un adjetivo fácil sino porque implica concepto. El Estado, y esto es lo peor del Estatismo, avasalla. Tiende a formar un conglomerado creciente de vidas que compran al Estado un estipendio a cambio de sustentarlo, como fuerza de masa, en su poder político. Es la lamentable secuela de esto que se presenta con bandera de progreso conquistador y que no viene a ser en definitiva otra cosa que la oficina de enganche, donde la masa social termina por perder su autonomía de pueblo.

En este aspecto que es de crítica al Estatismo, nos sentimos de acuerdo con el mencionado documento.

Hay en él otro aspecto: la crítica a la ingerencia del Estado como regulador de la economía nacional, mas específicamente a la economía dirigida. Están frescas en la memoria de nuestros lectores las ideas vertidas en una nota editorial reciente donde distinguíamos tres tipos de acción económica: economía dirigida, planificada y orientada. A esa nota y distingos nos volvemos a referir.

Ya en este campo, la crítica planteada por la Cámara Nacional de Comercio no nos parece completa dentro de los términos simples en que se enuncia. "El admirable grado de desenvolvimiento comercial e industrial alcanzado en la sociedad contemporánea es fruto de la economía libre", afirma el manifiesto. La tendencia de la tesis marcada en esos ocho puntos es clara: no solamente adversa al estatismo industrializador sino también al Estado en cuanto dirige, especialmente, en cuanto interviene y fiscaliza la actividad privada, y en este punto se propone el regreso a la economía libre, al libre cambio.

Es cierto el hecho histórico de que los grandes descubrimientos científicos coincidieron con el apogeo del libre cambio y que éste tuvo virtudes de empresa que facilitaron el desarrollo industrial. En su faz material, el libre cambio fué ágil, astuto y audaz. Además tuvo la felicidad del éxito. Pero en su faz social no es posible olvidar el hecho también histórico de la inmensa tragedia humana que significó el régimen de vida del siglo XIX. El libre cambio provocó la sed de emancipación y originó, por repercusión, la lucha de clases. En todo lo que va de este siglo, el Estatismo, especialmente las cumbres marxistas-comunistas del estatismo, son las soluciones llevadas a lo más terminante del otro extremo del libre-cambio. Para nosotros, acordes a nuestros principios, es un error el estatismo tanto más grave cuanto más absoluto y totalitario se va conformando; pero sería un error no menos grave, retroceder hacia aquel factor de tragedia, de ausencia de justicia social, de exceso de derecho unilateral de la plutocracia, que fué el libre cambio. Por eso, el documento es una negación excesiva de los atributos del Estado, le falta lo positivo; proponer un concepto o un régimen que no contenga la anarquía del libre cambio, capaz de substituir el exceso del estatismo. El Estado debe tener función. No es un absoluto, pero está para algo, no sólo para ser militar o gendarme, sino que debe llenar una función que el Código de Malinas llama "gerencia del bien común". Gerente no es dueño, como en el totalitarismo, pero sí autoridad orientadora, y obediente al dueño natural de la nación que es el pueblo.

Es en el concepto del "bien común" que es necesario ahondar. Todo bien común, y el orden económico es un elemento muy apreciable del bien común, da bienestar y obliga a la colaboración. Un régimen con vistas al bien común no subordina pero sí condiciona la acción privada, y la adecúa para que injertada en el orden general del régimen social garantice la paz y la justicia. Sólo así la acción privada es social, útil, humana y sólo así puede tener reconocimiento legítimo, porque sirve al bien común y en ese servicio militante, técnico, exprofeso, hay límites a la libertad, exigencias a la responsabilidad y garantías al derecho. Esto cabe decirlo tanto en lo que se refiere al capital —actividad privada del hombre-propietario— como en lo que se refiere al trabajo, actividad del proletario.

En el capital y trabajo hay dos distintos elementos sociales (pluralismo o heterogeneidad de la sociedad) de los cuales el bien común exige convivencia.

La lucha que es dispersión, debe tener fin. La asociación, que es cohesión, debe comenzar. Para todo esto es menester estatutos que regulen la actividad privada adecuándola al bien común, instituciones que actúen como "intermediarias entre los particulares y el Estado" (Pío XI: "Quadragessimo Anno") que puntualicen todo el régimen sistemático y den las reglas prácticas —más prácticas que teóricas— para la multiplicación, distribución y goce de los bienes económicos y promuevan la emancipación económica de todo el pueblo, su acceso a la propiedad de los elementos de producción, las garantías de estabilidades vitales en el régimen de vida y de equilibrio en el "poder de compra" que está en la equidad entre salario y precio, y en fin, en muchas otras cosas que están en el orden general económico.

La diferencia —no la equidistancia— entre un régimen de bien común y los de libre-cambio y estatismo es que al desamparo social del primero por la absorción plutocrática, y al aprovechamiento humano del segundo por el absolutismo pre-totalitario o totalitario, propone los elementos democráticos de convivencia, implica colaboración, condiciona la economía privada y crea con la acción privada instituciones reconocidas con atribuciones y responsabilidades en el estatuto social.

No podemos estar por otra forma de orden económico: un libre cambio sin condiciones es tan mortífero como un totalitarismo también sin condiciones.

Del Presidente de la República

Los señores Carlos Sanguinetti, Alfonso Carrau, Pedro Pérez Marexiano, José Aldao, Alberto Castells, Eduardo Cassarino, Luis Caubarrere, Alfredo Deambrosis, Antonio Frugoni Crescio, Manuel Lussich Nin, Juan C. Pastori, Francisco Podestá Milans, Luis Puig, Daniel Segrera, Dr. Ramón Varela Radío y Dr. Arturo Lerena Acevedo, en un comunicado de la Cámara de Comercio publicado en nuestra ciudad en el día de ayer, expresan que, "la actividad comercial e industrial tiene que orientarse en un mundo de rumores, adivinaciones e influencias".

La expresión "influencias" es una acusación grave o falsa. Siendo grave, reclamo de esos señores que ante la opinión del país expresen, aclaren y precisen su acusación, y si tal cosa no hacen la expresión referida quedará entonces como falsa.

LUIS BATLLE BERRES.

Ayer, carreras

Días pasados ofrecimos un interesante —digamos así— programa de carreras de caballos, en el que las mismas se escalonaban en días sucesivos de la semana, en más que nutrida serie. Había para jugar en grandes carreras en Maroñas, Las Piedras, Palermo, Pando, La Plata, se amontonaban con un empuje notable para los aficionados a los caballos.

Ayer también hubo carreras. La festividad argentina dió motivo para que en nuestros Sports se amontonara animada la gente jugadora, dilapidando en el juego los dineros que necesita para vivir.

Y lo decimos por cuanto en el Sport de la Plaza Cagancha era de ver la cantidad de gente pobre, a quien uno no extrañaría ver pidiendo limosna por la calle, jugando allí, y siguiendo las incidencias de lo que se desarrollaba en el otra parte del Río.

En día de labor, y fomentado oficialmente, se facilita así el desorden del juego, continuándose con esa permanente acción negativa de facilitar tan ampliamente los modos de entregarse al mismo, cuando lo que debiera hacerse es, precisamente, poner trabas y dificultades.

Bien, por ahora

Se ha recibido con general elogio la medida adoptada por la Amdet para retirar los tranvías de la calle 18 de Julio.

A nosotros también nos parece bien. ¿Por qué no se hizo antes?

La respuesta parece sencilla y justamente sirve para declarar desde ahora que la belleza del gesto no durará mucho tiempo.

La Compañía se negaba, como es natural, a perder una vía de tránsito particularmente productiva porque necesitaba esa producción: en los buenos tiempos para aumentar las ganancias y en los otros para equilibrar las pérdidas.

Ahora, la Amdet obedeciendo al reclamo popular, retira los tranvías de 18 de Julio y sacrifica una buena parte de sus finanzas. Dentro de un tiempo cuando aparezcan los balances se dirá: ahí está el resultado de la administración municipal y quizás se observe que estaban bien los que sostenían que era un disparate adquirir los "fierros viejos".

ESTAMOS DE ACUERDO

Tomamos de un colega estas consideraciones referentes al límite de sueldos que permite beneficiarse con la asignación familiar y que juzgamos en un todo acertados:

"Comentamos días pasados una carta recibida de un lector, en la que se nos señalaba que, al ser objeto de una pequeña mejora en su sueldo, se había visto privado del beneficio de la asignación familiar, por haber sobrepasado su sueldo el límite de doscientos pesos fijado por la ley para tener derecho al beneficio aludido. Y se nos decía que, no solamente se le privaba de la asignación, sino que en realidad, se reducía su entrada mensual, porque percibía veinticuatro pesos por asignación, que le fueron retirados, al aumentársele el sueldo en quince pesos, con lo que pierde nueve pesos por mes.

Al margen de estos casos concretos y dejando constancia que el límite de $ 200.00, establecido por la ley de 1943, era, en aquel entonces, razonable, debe señalarse la necesidad de revisar esa disposición de la ley.

No debe olvidarse que desde la fecha de la sanción de la ley al presente, la vida se ha encarecido enormemente. Y que, si en aquel entonces podía considerarse que un padre de familia con doscientos o más pesos mensuales de entrada, no tenía imprescindible necesidad de la asignación familiar, ello no sucede ahora, con el exorbitante aumento en el costo de la vida.

Si se desea que la institución de las asignaciones familiares cumpla en realidad la misión social de defensa y estímulo de la familia que le está confiada, debe adaptarse el límite de referencia a las exigencias actuales de la vida, ya que no es posible suponer que un padre de familia, con tres o cuatro chicos a su cargo, no tenga derecho a la asignación por el hecho de percibir un sueldo de doscientos pesos, que, de acuerdo a lo que cuesta hoy la vida, no es una suma excesiva ni mucho menos".

CHISPORROTEO

"HAW TO SPEND OUR MONEY"

Los ingleses son maestros en muchas cosas. Pero en materia de dinero son magistrales.

Allí está su última lección: informar con palabras vulgares el complicado ajedrez de las finanzas públicas.

Cuando un Ministro de Hacienda se enfrenta a su pueblo y empieza a hablar de diferencias de cambio, de "holdings", de inversiones forzosas y de divisas, el público abre la boca: unas veces de admiración, porque siempre la producen las cosas que no entendemos y juzgamos por eso mismo, sumamente difíciles; otras veces de pasmo, porque no se le hubiera ocurrido nunca que para cobrar y gastar, aunque sea por millones de pesos, se necesita tanta complicación; y otras veces de indiferencia, porque de todas maneras mientras el presupuesto se siga pagando no hay motivo de alarma. Hay que descontar que los técnicos, los que verdaderamente entienden del asunto, también abrirán la boca pero éstos para discutir.

Martín Goetz escribió para "La Mañana" un artículo en el que da detalles de cómo el gobierno inglés se interesa por explicar al público: "our money, how we get it and spend it" o sea cómo obtenemos y cómo gastamos nuestro dinero.

Si en nuestro país sucediera algo por el estilo, no hubiera sido necesario decir, por ejemplo, en la ley que dotó a los expedicionarios olímpicos, que las diferencias por pagos a realizar en el extranjero se atenderían con la ley de 1922, sino mano a mano algo así: como al pagar en moneda extranjera estos doscientos treinta mil pesos no serán tales sino algunos menos, compensaremos la diferencia por rentas generales. Rentas generales, continuaría la explicación, es un lugar donde hay dinero y de donde se saca mucho más de lo que se pone en él, de manera que allí se producen los déficits. Casi se podría afirmar que sin este rubro de Rentas Generales, no tendríamos déficits...!!

Pero es inútil, todavía no se podría entender el sentido del gasto. Somos indudablemente, menos prácticos que los ingleses. Todavía tendríamos que decir: esos doscientos treinta mil pesos son doscientos ochenta mil de los que aprovecharán los que no pensaban ir a Londres para ir a Londres.

Comprendemos que la cosa no está clara, pero es verdad que tampoco es fácil aclararla. Como no fué fácil aclarar quién debía a quién aquellos famosísimos once millones de pesos que recaudó el Gobierno Central con las contribuciones inmobiliarias del Departamento de Montevideo y que correspondían al Municipio.

Pero mucho más difícil, seguramente, sería dar en nuestro país una explicación como la que dice Goetz dan los ingleses a su pueblo: "se explica el Presupuesto, dice Goetz. Se muestran las principales aplicaciones de los gastos públicos, explicándose la importancia social de los subsidios para alimentos. Se hace un resumen de la contribución y se explica la gradación de los tributos con ilustraciones. Otro diagrama muestra cómo los impuestos indirectos afectan algunos precios; por ejemplo, la mayor parte del precio de una cajetilla de cigarrillos va a manos del gobierno. Un sumario de los dos aspectos del Presupuesto, pone en claro que los ingresos del gobierno excederán a sus gastos. En otras palabras, que habrá un superávit".

¡Superávit! ¿Para qué querrá superávit el gobierno?

Principales informaciones económico - financieras del Uruguay en el período 1939 - 1947

CANTIDADES EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO LOS RENGLONES EN QUE DICE EXPRESAMENTE DOLARES, Y LOS INDICES

El BANCO LA CAJA OBRERA ofrece a sus Corresponsales y Agentes, esta compilación estadística metodológica, realizada por su Asesor Técnico, Contador LUIS ZAFFARONI, sobre la fuente primaria del excelente Boletín Estadístico del Banco de la República, informes directos del Contralor de Exportaciones e Importaciones, del Ministerio de Hacienda, y cálculos propios.

Nos complacemos en publicar este buen trabajo de síntesis económica, que será muy útil al observador consciente y al estudioso en esa materia tan sutil de las finanzas.

	Diciembre 1939	Diciembre 1940	Diciembre 1941	Diciembre 1942	Diciembre 1943	Diciembre 1944	Diciembre 1945	Diciembre 1946	Diciembre 1947	Indices 1947 sobre 1939	
BANCOS — CAPITAL Y RESERVAS											
Banco República	81.8	85.3	89.5	89.6	90.8	91.6	92.1	92.7	93.-	110	
Banca Privada	40.8	38.4	39.9	48.2	50.6	51.6	60.3	75.3	86.2	211	
Total	125.6	126.7	129.4	137.8	141.4	146.2	152.4	168.-	179.2	143	
BANCOS — DEPOSITOS											
Banco República (excluidos depósitos inter-bancarios)	81.3	102.5	115.2	122.9	151.7	187.3	219.8	224.5	262.4	311	
Banca Privada	142.8	136.4	154.4	168.7	219.4	265.3	294.6	345.5	340.8	239	
Total	227.4	238.9	269.6	291.6	371.1	452.6	514.4	570.-	603.2	266	
BANCOS — COLOCACIONES (excluida Deuda Pública)											
Banco República	178.2	184.2	166.2	191.7	166.5	155.4	154.7	190.4	271.2	151	
Banca Privada	153.3	144.9	155.2	179.-	179.5	192.5	227.-	301.4	359.9	235	
Total	331.5	329.1	321.4	370.7	346.-	350.9	381.7	491.8	631.1	191	
BANCOS — INVERSIONES en DEUDA PUBLICA											
Banco República	5.9	6.1	21.9	21.2	21.6	20.4	19.5	18.5	17.8	301	
Banca Privada	3.5	5.4	7.7	9.6	20.7	20.2	18.1	12.8	12.6	351	
Total	9.4	11.5	29.6	30.8	42.3	40.6	37.6	31.3	30.4	323	(1)
BANCOS — ENCAJE											
Bco. República sin incluir Oro en Custodia en el ext.	75.7	63.6	56.8	61.-	43.3	56.8	48.6	53.1	54.4	72	
Banca Privada	25.4	26.4	28.9	30.6	63.4	102.3	104.9	113.3	88.5	348	
Total	101.1	90.-	85.7	91.6	106.7	159.1	153.5	166.4	142.9	141	
ORO — Banco República — Departamento de Emisión	81.1	81.1	81.1	81.1	111.6	111.6	126.8	172.1	172.1	212	(2)
ORO Y DIVISAS — Bco. República — Depart. Bancario Dólares	22.5	40.8	57.5	42.3	85.-	151.9	163.5	177.8	141.5	629	(3)
COMERCIO EXTERIOR											
Exportaciones Dólares		66.4	70.8	57.5	100.-	97.6	122.-	152.8	162.5	245	(4)
Importaciones Dólares	51.5	54.9	63.1	63.7	63.8	72.4	93.7	147.4	215.2	418	(5)
Saldo Balanza Comercial Dólares		11.5	7.7	- 5.9	36.2	25.2	28.3	5.4	- 52.7		
CAPITAL EXTRANJERO incorporado al País en nuevas Inversiones (Apreciación del Bco. Repúb.) Dólares					26.3	36.-	17.5	10.-	30.-		(6)
CONSTRUCCIONES en MONTEVIDEO — Permisos de Construcción y Ampliaciones	22.5	21.-	23.8	44.6	44.4	25.9	38.1	43.9	59.5	265	
DEUDA PUBLICA en CIRCULACION											
Externa	152.2	143.6	140.8	138.2	135.9	131.6	129.4	127.1	125.-	82	
Interna — Nacional	245.9	267.4	308.7	355.-	393.3	451.8	499.7	541.2	579.5	236	
Interna — Municipal	67.3	66.7	68.9	71.8	74.5	75.7	76.8	78.1	78.9	117	
Total	465.4	477.7	518.4	565.-	603.7	659.1	705.9	746.4	783.4	168	
TITULOS HIPOTECARIOS en CIRCULACION	158.-	160.5	161.7	162.2	165.3	170.9	173.6	189.1	221.3	140	
NEGOCIOS BURSATILES											
Total de Ventas — valor efectivo	71.3	70.3	87.7	79.6	136.3	201.4	197.8	300.8	301.6	[illegible]	(7)
Cotización Promedio	95.9	96.6	101.-	99.9	106.9	120.6	122.7	148.6	152.2	[illegible]	
CAMARA COMPENSADORA — Importe cheques compensados	1.303.3	1.490.5	1.660.2	1.734.1	2.227.6	2.549.7	2.801.3	3.818.4	4.459.9	[illegible]	
MEDIOS DE PAGO a inmediata disposición											
Emisión en el público	74.3	86.-	91.3	93.-	110.7	120.2	136.-	165.4	188.6	[illegible]	
Depósitos a la vista (sin inter-bancarios)	78.4	82.3	95.8	96.8	140.9	192.7	218.9	240.9	250.2	319	(8)
Total	152.7	168.3	187.1	189.8	251.6	312.9	354.9	405.3	438.8	287	(9)
DEPOSITOS en Caja de Ahorro Postal	27.7	29.4	30.2	30.5	36.4	45.3	56.9	64.3	65.4	247	
INDICE DEL COSTO DE LA VIDA — Presupuesto familia obrera	100.-	101.5	103.8	105.9	112.1	115.7	132.5	146.1	168.3		(10)
GASTOS DEL ESTADO	96.7	101.4	107.3	112.7	122.4	133.9	143.5	167.4	192.1	199	(11)
Superávit o Déficit	- 3.9	- 6.5	- 12.4	- 16.5	- 25.5	- 23.4	- 18.7	1.9	2.1		(12)

NOTAS PARA INTERPRETAR EL CUADRO

1. Este índice, 323, es muy elevado, pero incide sobre cantidades muy pequeñas en su base. En el Uruguay, nunca los Bancos efectuaron inversiones voluminosas en Deuda Pública.

2. El oro del Departamento de Emisión representa por sí sólo, en 1947, el 91 1/2 % de toda la emisión en el público.

3. Este índice, muy hipertrofiado, incide también sobre base inicial reducida; determina, no obstante, el crecimiento superlativo de esta tabla y señala la causa primaria de nuestro expansionismo monetario.

Es oportuno advertir, que su monto abarca las divisas en libras bloqueadas, que en 1947 representan el equivalente de 58 millones de dólares y que, si bien tienen la garantía a oro, no son de libre disponibilidad.

4. Este es el único índice sobre base 100 en 1940, por no haberse obtenido datos en 1939.

5. Las importaciones en 1947 fueron muy abultadas, en gran parte, por haberse autorizado el despacho de los stocks acumulados en la Aduana. Reimplantado el permiso previo para las importaciones, en julio de 1947, se redujo considerablemente el ritmo, desde comienzos de 1948. En los primeros 4 meses de este año, sumaron 56 millones de dólares, y las exportaciones 64 millones.

6. Suman 120 millones de dólares, las nuevas inversiones de capital extranjero, en el país, en el quinquenio 1943-47. La cifra anotada en 1947, no es oficial, pero procede de fuente que nos merece total confianza.

7. El vertical crecimiento de ventas bursátiles producido en 1946 y 47, procede fundamentalmente de operaciones a término. Reglamentadas estas con severidad, se contrajo drásticamente su volumen. En los primeros 4 meses de 1948 descendió el total al 10 % del correspondiente a 1947, a pesar de permanecer estacionario el monto de ventas al contado.

8. En los Depósitos a la vista están computados los pertenecientes al Estado y Organismos Oficiales. En varios países no los incluyen como medio circulante. La reciente ley de Régimen Monetario del Ecuador, de fecha 13 de marzo de 1948, ceñida al proyecto de la misión técnica del Fondo Monetario Internacional, establece en su art. 22 esa exclusión.

9. Este índice, 287, en nuestros Medios de Pagos a inmediata disponibilidad, aparece como moderado en la comparación con los demás países de América.

Aplicando idéntico procedimiento en el cálculo y con datos extraídos directa y exclusivamente en publicaciones de los Bancos Centrales, hemos determinado los índices siguientes: Argentina 434, Colombia 426, Ecuador 463, Perú 544, y respecto del año 1946, por no haber obtenido los datos de 1947, para Brasil 415 y para Bolivia 417.

10. Indice calculado sobre la base del publicado por la "Dirección Gral. de Asuntos Económicos", referido a familia obrera y basado en precios oficialmente controlados, pero que no siempre se encuentran.

Un cálculo privado, de persona de reconocida competencia, llega a estos índices generales: 1938 - 100; 1945 - 137.7; 1947 - 182.6.

11. En este rubro hemos anotado, no los cálculos presupuestales, sino los gastos efectivamente pagados por el Estado.

12. La suma de los Déficits de los años 1939 al 1945, que asciende a 107 millones de pesos, fué consolidada con Deuda Pública emitida.

Sobre consumo de alcohol

Comentando el excesivo consumo de alcohol que hace la población del país, escribe "El Día" entre otras cosas:

"Como es casi obvio señalarlo, las consecuencias de ese hecho son perjudiciales desde todo punto de vista. La salud de los bebedores se quebranta, con toda la secuela de perjuicios sociales, económicos y morales. Bajo los efectos del alcohol se cometen delitos diariamente, con el pasivo que denuncian las estadísticas en materia de homicidios, robos, accidentes, etc.".

Y prosigue el comentario refiriéndose a continuación a los efectos desastrosos del alcoholismo en sus hijos y descendencia.

El hecho es totalmente real y cierto, y demasiadas veces se ha insistido en ese punto, dándose al mismo tiempo las estadísticas del alcohol que se consume en todo el país.

Lo que por otra parte no necesita de estadísticas, ya que aquellos mil ochocientos despachos de bebidas existentes en Montevideo, habrán indudablemente aumentado, ya que día a día parece que se acrecienta su número, dándose el caso de que de cuatro esquinas en un cruce de calles, tres estén ocupadas por tales sitios de beberaje.

De modo que es poco menos que predicar en desierto, hablar contra el alcoholismo, si entretanto se fomentan y aumentan los sitios en que el mismo se expende.

Que es como quien pretende fomentar la cultura en las escuelas, y permite luego todo género de excesos y de extravíos de incultura por prensa, radio, teatro, vía pública, etc.

Muy bien podrían cargarse sobre este superfluo rubro los impuestos que se le han aplicado a la nafta, cuya utilidad social es desde todo punto de vista evidente.

Japón se apresta a conmemorar la llegada de San Francisco Javier

TOKIO. — (N.C.). — Entre las decisiones más sobresalientes alcanzadas en la reciente asamblea anual de la Jerarquía Japonesa aquí, está la creación de una asociación nacional de caridad que se llamará "Caritas", y que servirá para coordinar el trabajo de todas las instituciones de caridad y las agencias sociales que tiene establecida la Iglesia a través de todo el país. Será director de la nueva asociación el R. P. Leopold Tibesar, M. M., director de la Sociedad de San Vicente de Paúl en el Japón.

También se estableció una oficina de información anexa al Comité Nacional Católico que empezará a distribuir un servicio regular de noticias católicas para proveer a la prensa japonesa.

De significancia internacional son los planes acordados para la celebración el año entrante del cuarto centenario de la llegada de San Francisco Xavier al Japón. Un comité especial está a cargo de la preparación de los festejos y se asegura que muchos peregrinos de América y de Europa, tomarán parte en las ceremonias. Varias compañías navieras se han ofrecido ya a hacer facilidades a los viajeros. Las principales funciones religiosas tendrán lugar en Tokio y Nagasaki, y se espera sean presididas por un delegado especial de la Santa Sede.

COLABORACION

Se aspira a la reforma del régimen jubilatorio

El régimen actual de la jubilación tiene que ser objeto de impostergables modificaciones que, estudiadas y calculadas con un espíritu ilustrado en la materia y de ecuánime tendencia social, toque la realidad y no se sustraiga a la justicia.

La urgencia de estas modificaciones se fundamenta principalmente en la desigualdad económica en que el costo de la vida y otras circunstancias colocan a los trabajadores de ayer y jubilados de hoy.

La realidad se concreta en las necesidades del individuo y de la familia, al que una menguada pasividad obliga a volver al trabajo, desnaturalizándose aquella obra previsora.

Las leyes de jubilaciones de nuestro país integran un conjunto de disposiciones dirigidas a la previsión y a la administración del bienestar que debe seguir a los méritos del trabajo contraídos por el hombre en el decurso de su afanosa hacer por la propia subsistencia y la de sus hijos, y la prosperidad de las riquezas que aseguran la dignidad de la Nación. Estas disposiciones aseguran la ancianidad decorosa y sin angustias; ofrecen la posibilidad del descanso cuando abatido el cuerpo y desmedrada la salud, las fuerzas se agotan; y en este caso, la muy justa y humana oportunidad de vivir una pasividad sin preocupaciones materiales, premio al que se aspira y se reclama cuando ya se entregó a la sociedad las energías más valiosas de una juventud activa.

Hace ya más de quince años, estas leyes fueron más generosa por ajustadas a las necesidades del trabajador y a los derechos de la persona humana.

Las reformas posteriores, del año 1923 en adelante, retacearon las ventajas de la ley y convirtieron a aquel capítulo en una menguada retribución a la larga concurrencia económica de trabajadores y patronos, que desalienta a todos, llevándoles a vivir la incertidumbre de su ansiado bienestar y reposo.

En este panorama hay tres cosas a reconocer: 1) las leyes fueron buenas aún cuando en esta legislación hay errores posibles de corregir; 2) la reforma fué una exigencia de la situación financiera de las Cajas de Jubilaciones, que era menester reparar para evitar un porvenir negativo; 3) el estado económico de las Cajas, sus actuales recursos millonarios, y las fuentes de ingreso que aún se han de explotar, permiten reparar las deficiencias que se anotan, corregir la ley, y hacer de ésta una obra de sentido y de razón, tan amplia, que escape a la función de condenación y de mortificación, que hoy representa para las clases pasivas obligadas a renovarse en la preocupación y en el esfuerzo agotado en los treinta y cuarenta años de actividad, caídos en la infecundidad por la exigüidad de la jubilación honestamente lograda.

Esta ansiedad notoria, ha movido a legisladores y también a dirigentes de las Cajas que concretan iniciativas destinadas a modificar las disposiciones legales y a asegurar el porvenir de esta obra tan importante.

Entre estas iniciativas cuenta la del diputado don Arturo Lezama, cuyo proyecto se presentó a la Cámara de Representantes en diciembre del pasado año, y al que por su trascendencia nos hemos de referir muy especialmente en una próxima publicación.

LEONART.

El problema de los rancheríos

En la tarde de ayer se ofrecía, en el Ateneo, una conferencia sobre el problema de los Rancheríos. La misma estaba a cargo del Dr. Juan Vicente Chiarino, quien bien puede ser señalado como un técnico en la materia, dada la destacada actuación que frente a este problema le ha correspondido por estudios, campañas, propaganda y aún realizaciones que desde muchos años a esta parte viene cumpliendo. Campañas que por una parte fueron llevadas al libro, con la notable obra publicada conjuntamente con el Dr. Miguel Saralegui, titulado "Detrás de la ciudad", y por otras al seno del Parlamento, en donde, como diputado, tuvo oportunidad de insistir reiteradamente sobre el mismo asunto.

Nuestro colega "La Mañana", se refería también ayer a este mismo problema, recordando en términos generales su planteamiento y apuntes de iniciativas que se habían tomado frente al mismo.

"Hace alrededor de diez años —expresa en su comentario— se levantó un censo de los rancheríos existentes en el país, el que arrojó algo más de 350 de esos núcleos de población, y en los que pudieron ubicarse unos 100.000 habitantes, es decir, aproximadamente el 20 por ciento del total de nuestras cifras demográficas de esa época.

La circunstancia de que en dicho censo faltara algún departamento, y el hecho de que el relevamiento en cuestión fuera realizado en forma improvisada, inducen a pensar que esas cifras deben ser aún mayores.

En muchos de esos rancheríos no había escuelas ni servicio médico, comprobaciones éstas que unidas a las condiciones sociales, económicas e higiénicas en que viven las familias radicadas en los mismos, dan una idea de la gravedad del problema que motiva nuestro comentario.

Varias iniciativas se han presentado al Parlamento para resolver este mal de nuestra campaña. También se nombró no hace muchos años una Comisión Especial encargada de formular un plan de acción para conjurarlo. El problema ha sido debatido en la tribuna, en la prensa y en el libro; pero de todos estos esfuerzos poco ha quedado que pudiera significar una contribución práctica a la solución del mismo, sin perjuicio de la obra de recuperación en favor de los niños del campo.

Unicamente las leyes de centros poblados de 21 de abril y 25 de octubre de 1946, cuya modificación se viene propiciando, sirvieron, por lo menos en parte, para evitar la creación de nuevos núcleos, aunque sus disposiciones están cayendo en desuso, como recientemente lo afirmara la Comisión Nacional de Viviendas.

Con la creación de las llamadas escuelas-granjas se ha pretendido ir resolviendo este problema progresivamente, pero la magnitud del mismo, y la imposibilidad de obtener recursos materiales en la cantidad suficiente como para abordarlo con éxito, indican que aquel se irá arrastrando indefinidamente, si no se arbitran otros medios más eficaces y rápidos para transformar favorablemente esos ambientes".

Si bien es cierto que alguna de las estadísticas realizadas no reflejan la total realidad de esos centros de población llamados rancheríos, ya que la determinación de tales no se hizo en base a una norma concreta y técnica, sin embargo, el problema conserva toda su gravedad y dolorosa miseria, como para que pueda permanecerse indiferente ante la misma.

Alguna solución podría traer a ese problema el Instituto de Colonización, si bien su finalidad principal primera será la de la ubicación de las familias de agricultores desalojados, problema al que, aun así reducido, le será difícil solucionar con la amplitud y totalidad que reclama. Pero será muy poco lo que pueda hacer, y por ello habrá que buscar el camino de solución por otro camino, o por el mismo del Instituto ampliando su posibilidad de realización, para que cuanto antes deje de golpear con la fuerza de su miseria en la conciencia del país, ese problema de los rancheríos, dolorosamente llamados "pueblos de ratas".

GRATOS VISITANTES

Llegaron ayer, a nuestra Redacción el señor Félix Oscar Luchia Puig y su señora esposa y el Sr. Salvador F. Rusacca, distinguidos integrantes de esa gran falange de demócratas cristianos que trabajan en la actualidad en la vecina República para organizar las huestes de demócratas cristianos de aquel país.

Tuvimos oportunidad, con tal motivo, de departir ampliamente con los distinguidos visitantes y de apreciar, a través de una sana y patriótica inquietud, el espíritu de acción que anima a la juventud argentina, digna de los altos ejemplos que la democracia cristiana está ofreciendo en el mundo.

El Sr. Luchia Puig y su esposa —ejemplar representación de la mujer argentina— y el señor Rusacca, permanecerán unos días en nuestra ciudad.

La venta de kerosene iluminante

Hasta que se decidió que el kerosene iluminante fuera vendido por los almacenes, aquel artículo era llevado a los domicilios de los que lo pedían, sea por los tanques distribuidores de la ANCAP, sea por los de las compañías privadas, lo que resultaba una doble ventaja.

Pero mediante un acuerdo que parece se realizó entre los almaceneros minoristas y las compañías distribuidoras, se suprimió el reparto que éstas hacían, quedando la venta circunscripta a los almaceneros minoristas.

Y aquí empezó la nueva dificultad de las familias, que viene a sumarse a las otras, que por cierto no son pocas. Que hay que ir a buscarlo al almacén, lo que cuando se trata de varios litros, como los necesarios para las cocinas, no es nada factible, a veces. A lo que hay que añadir que los almacenes no pueden a veces ofrecer el combustible en las cantidades que se piden, porque no tienen tanques de almacenamiento, o porque los tienen de poca capacidad. Y añadamos aún las dificultades e inconvenientes que ponen algunos para el reparto a domicilio.

Si en realidad hubo acuerdo del Centro de Almaceneros con las Compañías para la distribución exclusiva del kerosene, lo que corresponde es que éstos, adquirido el privilegio, lo defiendan con un buen servicio a la población.

De lo contrario, más vale volver al régimen anterior.

DEL FLORILEGIO LAICISTA

La tercera estrella

En la ciudad de Rocha acaba de ocurrir un episodio singular que viene a engrosar el ya bastante colmado y hazañoso acervo de nuestro laicismo vernáculo. Se trataba de diseñar una insignia para una Asociación de Estudiantes de Magisterio de aquella localidad, la cual, como no podía ser de otra manera, llevaba el consabido nombre del Reformador.

Pues bien, al inspirado proyectista habíasele ocurrido un escudo en el que campeaban, — no sabemos si sobre los cuarteles, para mejor recuerdo de los orígenes de la reforma escolar— tres estrellas que simbolizaban los famosos tres principios de gratuitidad, obligatoriedad y laicismo.

Inútil empeño fué el de convencer con razones a los partidarios de la tríplice constelación heráldica, de que allí había una que lucía menos al lado de las otras, que era precisamente la del laicismo. Y en el generoso propósito de mantener la triblice se les propuso dar a la tercera el significado democrático de "libertad de enseñanza".

Expresión "tabú". Nada de libertad de enseñanza, dijeron los "liberales"; queremos laicismo, y casi estuvieron por agregar aquello de que "mueran los que no piensan como nosotros!

Pero como no era cuestión de seguir perdiendo el tiempo con estos "liberales" se puso el asunto a votación, y, ¡oh confusión de los tiempos!, triunfó la tesis de los auténticos demócratas contra la de los liberales laicistas.

Y así a estas horas la estrella de marras lucirá mejor sobre el escudo de los estudiantes magisteriales del departamento sobre el cual no en vano nace el sol de la República...

La vida social

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

En la Iglesia de los Padres Capuchinos, se realizará hoy de tarde la boda de la señorita Raquel Baethgen Pacheco con el señor Luis María Carvalho Santini.

Apadrinarán dicha ceremonia las señoras Rosa Santini de Carvalho Patulé y María Elena Pacheco de Baethgen, y los señores Dr. Raúl E. Baethgen y Manuel Carvalho Patulé. El contrato civil será firmado a las once horas, actuando como testigos por parte de la Srta. de Baethgen, el Dr. Alfredo Pacheco, Srta. Ivanah Hardoy Camp, Dr. Blas E Rossi Massella, Srta. Betty Nin Vázquez, Dr. Osvaldo Santini y señorita María Pacheco y por el señor Carvalho, el Sr. Walter E Baethgen, señor Alfonso Errandonea Rivas, señora Marta Baethgen Pacheco de Rossi Massela, Dr. Ernesto Sala Méndez, Sra Ada Paiva de Díaz y el Sr. Manuel Gutiérrez.

★ **GRAN RECEPCION DE APICUE EN EL CLUB URUGUAY.** — Como está anunciado, la Asociación Pro Intensificación del Comercio Uruguayo - Estadounidense (APICUE), realizará el 12 del corriente en los salones del Club Uruguay, una gran recepción ofrecida por el Consejo Directivo y todos los Asociados, en conmemoración de las fechas patrias del Uruguay y de los Estados Unidos, 18 y 4 de Julio, y en homenaje de los Señores Embajadores Briggs y Domínguez Cámpora.

Concurrirá el Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres, altas autoridades nacionales, el Embajador de los Estados Unidos en el Uruguay, Don Ellis O. Briggs, el Embajador del Uruguay en los Estados Unidos, Dr. Don Alberto Domínguez Cámpora, el Agregado Comercial de la Embajada, Don John P. Hoover, ...

HOY CONMEMORARAN SUS BODAS DE ORO LOS ESPOSOS TOUYA - BURON

El hogar de los esposos Touya-Burón celebra hoy una gratísima fecha al cumplirse las bodas de oro de su cristiana constitución.

No es tan sólo el tiempo durante el cual Dios ha guardado sus vidas que hace medio siglo uniera indisolublemente por virtud del sacramento grande, sino también la forma como ha sido vivida, lo que los hace acreedores al agasajo con que sus amistades y familiares han de asociarse a esta celebración.

Hogar cristianísimo, ennoblecido además con las virtudes del trabajo, y del trabajo en una de sus formas más nobles, cual es el de la enseñanza, tanto don Juan Touya como su dignísima esposa doña Juana Burón, han atesorado virtudes cuyos frutos recogen hoy en el afecto con que celebrando tan dichoso acontecimiento les acompañaron sus numerosas amistades así como sus familiares en la Misa celebrada esta mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos).

Esta tarde, a las 19, el distinguido matrimonio ofrecerá una recepción en su residencia de la calle Uruguay, lo que motivará una gratísima y animada reunión social.

★ **EL RUMMY DE BENEFICENCIA DEL 2 DE JULIO** — Se realizará el 2 del próximo mes de agosto el te rummy canasta a beneficio de los pobres y Catecismo de la Basílica Metropolitana. Prestigia esta reunión la siguiente comisión de damas y señoritas:

Sras. Faustina García Illa de Sessa; Elvida Serratosa de Vidiella; Sara Artagaveytia de Danrée, Hilda Cámpora de Caviglia; Corina Bucker de Seré; Esther Nin de Peixoto; Celeste Chiazzaro de Ollú; Elena Turienzo de Sains Upéry; María J. Olivera de Núñez; Blanca Muró de Ponce de León; Amelia Ameglio de Turcio; Cecilia Danrée de Boix; Lima Mayer de Berro; Pambiza Belgrano de Vaeza Ocampo; Malvina Castro de Horza; Emma Gil de Safone; Adela Folle deSburzenegger; Cora Guyer de Lessa; Tina Lessa de Vaeza; Ana María Garcé de Laures, Ana Tourreilles de Dermit, María Esther Crosta de Candau, Renée Balparda de Casares, María Emilia Dermit de Conti; y señoritas: Rosario Requena; Celia Varela Acevedo; Sofía Ameglio; Pibar y María Ele...

...ñor Homero Lapetina, la ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia San Juan Bautista (Pocitos), y será apadrinada por la señora Irene Lapetina de Castagna y el señor Alejandro Pedro Placeres.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, las siguientes personas: Sr. Pedro Yorgiyadis, Srta. Carmen Delia Sánchez, Sres. Julio Raguso y Teobaldo Oddo Vespa y por el novio los señores: Enrique Gómez Peñeyrúa, Esc. José A. González Puiz, Héctor Castagna (hijo), Zolla Placeres y Julio C. Lapetina.

★ **ENFERMOS** — Mejorado el Sr. Conrado Gómez Graña.

★ **VIAJEROS** — Parten el lunes para Buenos Aires, donde permanecerán una breve temporada, el doctor Juan J. Touya, su esposa, señora María Isabel Boggiano y sus hijos.

—Para Colonia Suiza el Sr. Julio Bastos Campomar, su señora Ana D'Este y sus hijos. Con ellos el Dr. Eduardo Basto y su señora María Elena Chiodi.

★ **SEÑORA GREGORIA P. DE ...**

Arribó al puerto el nuevo buque italiano Francesco Morosini

VIAJAN RUMBO A BUENOS AIRES FAMILIARES DE VITTORIO MUSSOLINI

Procedente de Génova, atracó en la mañana de ayer, a muros de nuestro purto frente al Hangar Nº 1, el buque de bandera italiana "Francesco Morosini" matriculado en Venezia que viene al mando del Capitán Doménico Arcidiácono y que de esta manera finaliza con todo éxito su viaje inaugural al Río de la Plata.

Condujo a su bordo 48 pasajeros, con destino a nuestra capital y 538 que siguen viaje a Buenos Aires. La carga del barco consiste en 85 toneladas que se distribuyen en dos grandes bodegas. La velocidad de la nave es de 15 nudos por hora.

La propulsión se realiza por medio de motores Diesel construídos en la "Fiat" y está dotada de los más modernos implementos de la técnica moderna en materia de navegación marítima tales como el radar, piloto automático, aire acondicionado, etc.

El pasaje se distribuye en 21 pasajeros de primera clase y 517 de tercera clase. En su gran mayoría son inmigrantes que vienen al Río de la Plata con pasajes de llamada en busca de nuevos y más promisorios horizontes para poder desenvolver, las naturales condiciones de que están dotados en un clima de paz y tranquilidad lejos de las angustias y de los temores de una conflagración en Europa.

LOS NIETOS DE MUSSOLINI

A bordo del "Francesco Morosini" viaja la Sra. de Vittorio Mussolini, el hijo del "Duce", que tiempo atrás se refugiara en la República Argentina, manifestando a las autoridades y prensa su deseo de llevar una vida tranquila y reposada, alentada por el deseo de trabajar y ser útil.

Su señora, de nombre Laura Bulovi, viaja en compañía de sus dos hijos, Guido y Adria. Viajan procedentes de Roma, pero tuvieron un breve período de residencia en Génova. Los pasaportes para viajar al Plata fueron solicitados el 2 de febrero del año 1946, debiendo esperar dos años para poder salir de la península. Su esposo los espera en Buenos Aires y luego se trasladarán a un campo que Vittorio adquirió en el interior del país, aun cuando no quiso mencionar el nombre de la provincia a donde se dirigían, pensamos que será en el Sur, da... que se mezcla... sación.

... Italia concurrió ... saludos al Capi... y se retiró en ... Sra. de Vittorio ...

Mensaje al Uruguay del Gobernador de Minnesota

MONTEVIDEO, Minnesota (I.I.). — En ocasión de los "Fiesta Days" en honor de la capital homónima del Uruguay, que se desarrollan actualmente con la presencia de representantes de la misión diplomática uruguava llegados de Wáshington, y de altos funcionarios del Departamento de Estado, como de otros diplomáticos latino americanos, varias destacadas personalidades han enviado sendas expresiones de amistad al pueblo del Uruguay.

El Gobernador del Estado de Minnesota, Luther M. Youngdahl, ha tenido la gentileza de enviar la siguiente carta al pueblo uruguayo por intermedio de la prensa de dicho país:

"Queridos amigos: es con verdadero placer que aprovecho esta oportunidad para enviar mis cordiales saludos al pueblo de Montevideo y a la República Oriental del Uruguay. Todos los habitantes de Montevideo y Minnesota, tienen el gran placer de sumarse para saludar a la ciudad hermana de Montevideo, Uruguay, y a todos los ciudadanos de esa gran nación. Estamos agradecidos de la oportunidad de estrechar aún más los vínculos de amistad que ya existen entre vuestra nación y la nuestra.

"En ocasión de celebrarse los «Fiesta Days» de Montevideo, Minnesota, les mando mis mejores deseos".

Otra carta enviada por intermedio de esta agencia es la del Senador Edward J. Thye, que dice: "Al pueblo de Montevideo y de Uruguay es un honor unirse en los saludos amistosos al pueblo de Montevideo y de Uruguay en ocasión de la inauguración de los «Fiesta Days» que ahora celebramos en Montevideo. Minnesota.

"Hoy, mientras que el mundo busca una base equitativa de justicia para todos los pueblos, que pueda asegurarnos una verdadera paz para la nuestra y las futuras generaciones, existe una gran oportunidad para las veintiuna repúblicas americanas. Es el privilegio de esas repúblicas demostrar a todos los países del mundo que la convivencia entre naciones libres, en paz, amistad y respeto mutuo, es completamente posible sin que cualquiera de ellas sacrifique intereses nacionales o su individualidad como pueblo libre e independiente.

"Montevideo en Norte América, y Montevideo en Sud América, uniéndose en una cordial demostración de amistad, han creado un símbolo viviente de ese espíritu de verdadera y práctica buena vecindad.

"Que pueda ese ideal de entendimiento y buena voluntad permanecer siempre fuerte y cálido entre nosotros".

State of Minnesota
St. Paul

July 9, 1948

Dear Friends:

I welcome this opportunity to extend my cordial greetings to the people of Montevideo and of the Republic of Uruguay.

All the people of Minnesota are happy to join with the residents of our city of Montevideo in saluting the sister city of Montevideo in Uruguay and all the citizens of that great nation. We are grateful for the chance to strengthen the bonds of friendship that already exist between your nation and ours.

My best wishes go to all the citizens of Uruguay on the occasion of the celebration of Fiesta Days in Montevideo, Minnesota.

Sincerely yours,
Luther W. Youngdahl
Governor

Reproducción de la carta del Gobernador de Minessota

Gobernador de Minnesota Sr. LUTHER W. YOUGDAHL

El homenaje de nuestro pueblo a Roosevelt

SE REALIZARA EN EL PARQUE "FRANKLIN D. ROOSEVELT" EL 18 DE JULIO PROXIMO

El domingo 18 de julio, a las 10 horas, de la mañana, se inaugurará en el Parque "Franklin D. Roosevelt" (ex-Parque Nacional de Carrasco), la Estela que nuestro pueblo levantará en homenaje al gran conductor de pueblos.

Dicha estela, es obra del escultor compatriota Severino Pose, quien obtuviera el primer premio en el Concurso realizado por el Ministerio de Obras Públicas para adjudicar la obra.

En el acto de la inauguración, que contará con la concurrencia de todas las autoridades y representantes de Estados Unidos harán uso de la palabra el Embajador de los Estados Unidos en nombre de su país y el Ing. Rodríguez Correa, Ministro de Obras Públicas.

El acto será transmitido por diversas estaciones de radiotelefonía haciendo guardia de honor fuerzas militares, que rendirán los honores correspondientes.

El Ministro de Obras Públicas, Ing. Rodríguez Correa, ha invitado especialmente al señor Presidente de la República, señor Luis Batlle Berres, Ministros de Estado, representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, Presidentes de ambas Cámaras y demás personalidades.

Durante el acto se ejecutarán los himnos uruguayo y de Estados Unidos de América.

Con la colaboración de la Alianza Uruguay - Estados Unidos, se ha obtenido un servicio especial de ómnibus que llevará al público hasta el Parque Nacional de Carrasco por módico pasaje.

LOS NIÑOS DESNUTRIDOS DEL MUNDO

SE CONSTITUYO LA COMISION URUGUAYA EN LA CANCILLERIA

En el día de ayer en los salones del Cabildo, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Daniel Castellanos, procedió a dar posesión de sus cargos a los integrantes de la Comisión Uruguaya de Protección a los Niños Desvalidos del Mundo, Organización dependiente de las Naciones Unidas. A dicho acto, concurrió el Primer Magistrado de la República, don Luis Batlle Berres, ...

En la Facultad de Odontología

Audiencias concedidas para inscripciones

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

VISITARON AL MINISTRO BRAUSE

REMATES ADUANA

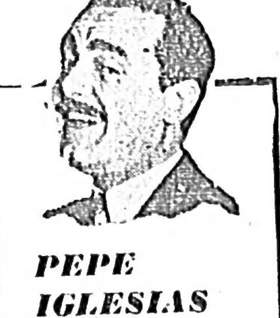

SUBSANANDO UN ERROR

Los primeros tiempos de la Parroquia de San Pedro Apóstol

En nuestro número del domingo, al redactar una reseña de los primeros tiempos de la Parroquia de San Pedro Apóstol, dijimos que el terreno donde se erigió Iglesia, fué adquirido por una distinguida y meritoria compatriota, que ha demostrado siempre gran generosidad por las obras de apostolado en nuestro país.

Padecimos de un error, que nos apresuramos a salvar, ante la carta que nos envía la Sra. María Adela Mora Magariños de Denis, quien aporta nuevos elementos informativos sobre el particular.

En realidad, el solar donde está construído el Templo, fué donado por el Dr. Ramón Mora Magariños, y el resto del terreno, en donde se han iniciado las obras del Colegio, fué adquirido por la compatriota a la que ya nos hemos referido.

Hecha esta aclaración, damos seguidamente, la parte substancial de la carta que nos remitió, la Sra. Mora Magariños de Denis y que dice así:

Montevideo, julio 5 de 1948. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. Ciudadela 1469. Ciudad.

De mi consideración:

En el ejemplar del domingo 4 del corriente mes, del diario que Ud. dignamente dirige, con el título "Una visión del pasado", se hace una reseña de como se llegó a la erección del Templo Parroquial San Pedro del Buceo. Creyendo conveniente ampliar y aclarar algunos hechos, me permito dirigirle estas líneas para su publicación si es posible, quedando desde ya agradecida a la atención que me dispensa.

Siendo la Sra. Adela Magariños de Mora Magariños presidenta de la "Liga de Damas Católicas" de Pocitos, que costeaba una escuela para niñas pobres, en el centro de la localidad, tuvo la idea de que se tuviese otra con igual fin en el barrio que formaba su esposo, vendiendo a plazos los solares de varias manzanas ubicadas de la calle Rivera a la de Ramón Anador del arroyo para acá y si se quería construir el edificio donaría el terreno necesario. También les ofreció ampliar la superficie para hacer una iglesia junto a la escuela.

Acogida con beneplácito por las Damas de la Liga, se puso en andamiento la idea, comunicándose al Cura Párroco de Pocitos, hoy Reverendísimo Sr. Canónigo Domingo Tamburini y al Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone. El R. P. Domingo Tamburini acogió también con agrado la iniciativa, exponiendo que la nueva iglesia a construirse fuera parroquial para descongestionar las tareas de la parroquia de Pocitos que tenía una jurisdicción muy extensa y había aumentado en mucho la población.

Llevándose a la práctica las aspiraciones, pagados los impuestos fiscales, se escrituró a la Curia representada por el Sr. Arzobispo, se le escritura a ésta ante el Esc. Alberto Castel el 28 de diciembre de 1933, ocho solares con una superficie de 2.415 m. c. en la manzana con frente a una plazuela y a las calles Ramón Anador, Estivao, Presidente Oribe y José Leguizamón. Se puso después la piedra fundamental, labrándose una acta que fué encerrada en un cofre de metal.

Monseñor Aragone dispuso que los Padres Salesianos se hicieran cargo de la construcción del templo parroquial y de su administración, pero éstos le manifestaron que siendo su misión principal la de hacer escuelas para la enseñanza de artes y oficios para los niños pobres, necesitaban mayor superficie. Ante esta situación como el señor Mora Magariños tenía una manzana sin vender, aunque estaba ya dividida en solares para su venta a plazos, Monseñor Aragone, el R. P. Luis Héctor Sallaverry y también el R. P. Elizalde creo, hablaron con los esposos Mora Magariños en visita a que éstos les hicieron, de que si no hubiera inconveniente se les permutara la superficie donada en la manzana de Ramón Anador por otra igual en la manzana no vendida ubicada con frente a las calles José Leguizamón, P. Bustamante, Miguel Martínez y Anzani, deseando adquirir el resto de la superficie a un precio moderado y a plazos. Los esposos Magariños aceptaron sin inconveniente alguno las proposiciones y reiniciaron las escrituras ante el mismo Escribano Alberto Castel el 30 de setiembre de 1935. No hubo, pues, que vencer dificultades para adquirir el predio que ocupa hoy la "Iglesia Parroquial de San Pedro".

Se amplió recientemente la Iglesia con un terreno de 500 m. c. sobre la calle Bauzá del mismo barrio, adquirido a los esposos Mora Magariños ante la Escribana Aurora de Zárate Peyré.

A continuación, la Sra. María Adela Mora Magariños de Denis, nos transcribe algunos comprobantes que atestiguan sus afirmaciones.

RINCON MISIONAL

GOA HONRA AL PADRE VAZ, MISIONERO CLANDESTINO DE CEILAN.

Goa, India, (NC). — El gobierno de Goa ha terminado los arreglos para imprimir una nueva estampilla postal que honra la memoria del Pbro. Joseph Vaz, santo sacerdote nacido en Goa, el cual disfrazado de esclavo, administró secretamente a los católicos de la isla de Ceilán a fines del siglo XVII. El sacerdote ha sido declarado Venerable por la Santa Sede, que ya atiende la causa de su beatificación.

Nacido de una familia bracmán católica aquí, el Padre Vaz decidió ir a Ceilán poco después de que los holandeses arrebataron la isla a los portugueses y decretaran como uno de los primeros actos, la expulsión de todos los misioneros católicos. Solamente se permitió continuar en la isla a un achacoso sacerdote jesuita, que fué más tarde decapitado por negarse a revelar un secreto de confesión.

El Padre Vaz tenía 31 años de edad por entonces y había sido designado Superior de los Hermanos Oradores en Goa. Considerando la necesidad de los católicos de Ceilán que se encontraban sin sacerdotes, se retiró de su puesto y, disfrazado como un esclavo hizo el viaje a la isla, en una pequeña vela, llevando consigo solamente su breviario y un equipo portátil de oficiar la misa.

A los pocos meses ya había establecido contacto con todos los católicos, y decía misa para ellos regularmente. La noche de navidad de 1690, los católicos de Jaffa, donde estaba laborando el sacerdote, se habían reunido en tres diferentes lugares para asistir a la misa que sería ofrecida por el sacerdote. Los soldados holandeses irrumpieron sorpresivamente en uno de los lugares. Impusieron severas multas a los hombres, y mandaron a la cárcel a los de mayor influencia.

Cuando las autoridades holandesas sospecharon la presencia del sacerdote, el Padre Vaz huyó al reino de Kandy, en la isla, donde los católicos no eran perseguidos. Sin embargo, el Rey puso al sacerdote en prisión, creyéndolo un espía goés. Sólo un tiempo más tarde, el sacerdote recuperaba su libertad. En su misión, el Padre Vaz atrajo hacia la Iglesia miles de almas, y se le acreditan muchos milagros. Murió en Ceilán en 1710, a los 60 años de edad.

FRENTE A LA VIOLENCIA EN LA INDIA SE PREDICA JUSTICIA SOCIAL.

Madrás, India (NC). — Mientras el Gobierno en el norte de India ha declarado fuera de la ley a las organizaciones comunistas, y ha prohibido toda clase de actividades de esta especie, los rojos en el sur de la India se han organizado en bandas de forajidos y están saqueando los campos.

Esta maniobra comunista ha asumido tan serias proporciones que los funcionarios locales de policía han acudido al público para que les ayude a detener a todos los líderes comunistas. En algunas zonas se han entablado conflictos armados entre los bandoleros comunistas y las fuerzas del gobierno. En Mattanur, al norte de Malabar, se tuvo que librar una encarnizada batalla antes de que las fuerzas regulares pudieran dominar a los comunistas.

Líderes religiosos se han unido a los oficiales del gobierno para pedir al pueblo no se dejen confundir por la propaganda comunista y colaborar con el gobierno en su esfuerzo por mantener la ley y el orden.

Al dirigirse a una convención mixta de la Liga de la Juventud Católica y el Sindicato de Trabajadores Católicos, el Excmo. Mons. Francis T. Roche, Obispo de Tuticorin, declaró que el comunismo es la "negación de la verdad, del amor y del orden - las nobles enseñanzas del Mahatma, quien llegó a ser parte de la vida nacional de la India".

"Los comunistas están tratando de minar los fundamentos del gobierno nacional —añadió— y es el deber de cada hindú apoyar el gobierno de P. Nehru (Primer Ministro de la India), cuyo interés por los problemas de trabajo es esencialmente profundo y racional".

"Los capitalistas debieran comprender que ellos no son los absolutos dueños de las riquezas, sino sus administradores. El capital y el trabajo son como las dos alas de un pájaro, ambos deben cooperar a aumentar la riqueza del Estado".

Santuario de la Milagrosa Virgen de Nueva Pompeya (Piedras Blancas)

Todos los Sábados se viene practicando con intenso fervor mariano el piadoso ejercicio de los Quince Sábados, acudiendo al Templo pompeyano (Helvecia Nº 4259) innumerables fieles, que saben hallar paz y amor a los pies de la amada virgencita de Pompeya.

Este ejercicio se practica tres veces en el día. Por la mañana: Misa a las 8 horas, con las oraciones propias, terminando con la Bendición Eucarística.

Por la tarde, a las 16.30: Rezo del Rosario, Plática y Bendición Eucarística.

Por la noche, a las 19.50 hs. se trasmite el mismo ejercicio por CX 20 Radio Montecarlo, dedicado a los enfermos y personas que por la distancia se encuentran imposibilitadas a concurrir al Templo.

Medios de locomoción: Tranvía 17, ómnibus 168, 169, 166, 6A, 6B, 165 y 110 y los del Tala, Sauce y Toledo.

Cultos en honor de San Buenaventura

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO SAN ANTONIO DE PADUA

El 14 del corriente se realizarán los siguientes cultos en honor de San Buenaventura en el Santuario Arq. de San Antonio de Padua: A las 8 hs. Misa de comunión general de todas las Instituciones, oficiada por el R. P. Buenaventura de Montevideo, Rector del Santuario.

A las 17.30 hs. Rosario, Plática, Bendición y Veneración de la reliquia.

Mañana se realiza la Comunión mensual de los Hermanos Terciarios. A las 7.30 hs. Misa de comunión general y a las 16 hs. Rosario, Sermón y Bendición.

Como todos los segundos domingos de cada mes, mañana se oficiará la Misa de la colectividad Italiana, a las 11 horas.

HABLARA EL PADRE IRIBARREN

Esta noche a las 21.15 hs., como de costumbre, todos los sábados, por Radio Rural CX 4, disertará en especial a los trabajadores siendo el tema de esta noche: "El concepto del trabajo".

Homenajes a la memoria del doctor M. Rinaldi Guerra

La Comisión Nacional organizadora de los homenajes al extinto doctor Mario Rinaldi Guerra continúa trabajando para poder inaugurar en breve en la plazoleta de la Estación del Ferrocarril de Sayago un monolito de granito de tres metros de alto en el cual serán colocados un medallón con la figura de dicho doctor, un bajo relieve y el epígrafe, todo en bronce.

Los trabajos en bronce han sido ejecutados por el escultor Sr. D. Roberto Fiorentino, artista muy conocido en los ambientes sociales de nuestra capital.

El día de la inauguración del monumento se entregará también a los RR.PP. Salesianos del Colegio San Juan Bautista de Sayago un artístico cuadro con la fotografía del Dr. Rinaldi.

Posteriormente será inaugurado en el Hospital Saint Bois una sala que llevará su nombre y la Comisión donará las camas, colchones almohadas, mesitas, sillas, frazadas y un carrito para los medicamentos.

Se ha pedido también a la Municipalidad de Montevideo el nombre de una calle de Sayago y se espera que dicho pedido será autorizado.

Después de los varios homenajes se imprimirá un libro con la biografía del malogrado profesional con los discursos pronunciados las fotos de los homenajes y una semblanza de la Srta. América del Sur Moro.

Al final, en el libro, se insertará la lista de todas las personas que hicieron donación y un balance. Dicho libro será distribuído entre los donantes.

La Semana de la Educación Católica

SESION DE CLAUSURA

El Consejo Superior de la Unión Nacional de Educación Católica exhorta a todos los católicos del Uruguay a concurrir el día domingo 11 del cte., a las 16 y 15 horas al Salón de Actos de los Talleres de Don Bosco (Canelones esq. Joaquín Requena).

PROGRAMA

PRIMERA PARTE. — Himno Nacional. Discurso del Dr. Juan Vicente Chiarino. Palabras de clausura por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Mª Barbieri.

SEGUNDA PARTE. — En escena "El Misterio" en 2 actos: "El Gilguero de la Virgen". Original: J. Rufilo Uguccioni (S. D. B.). Música: P Luis Lasagna (S. D. B.). Traducción: R. P. José María Vidal (S. D. B.). Actores y cantores: Alumnos de la Casa de Formación del Manga.

Despedida de Mons. Muzzolón S.D.B. en el Santuario Eucarístico Nal. del Cerrito de la Victoria

HORA SANTA Y MISA DE MEDIA NOCHE

Dentro de breves días partirá para el Paraguay Monseñor Muzzolón, Primer Vicario Apostólico del Chaco Paraguayo.

Para implorar del Señor bendiciones y gracias sobre el novel Obispo uruguayo;

para orar por las almas hermanas que a su cuidado pastoral le han sido encomendadas;

para que los católicos uruguayos piadosamente despidan al Obispo misionero compatriota, se acaban de programar los siguientes actos piadosos en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria:

NOCHE DEL 17 AL 18 DE JULIO

A las 23 y 30: HORA SANTA PREDICADA.

A las 24 y 30: MISA SOLEMNIZADA que será celebrada por Su Excia. Revma. Mons. Dr. D. Angel Muzzolón, Vicario Apostólico del Chaco Paraguayo.

La moralización del pueblo, es la condición de la reconstrucción de Bogotá

Por José López Henao, Corresponsal de NC.

BOGOTA, (N.C.) — Después de la voz de alarma dada por el Primado de Colombia, los grupos dirigentes del país tornan su atención hacia uno de los focos de perversión moral más eficaces, que junto con las pasiones políticas y las injusticias sociales, preparó el terreno a los conspiradores del 9 de abril: el cine inmoral.

El Excmo. Mons. Ismael Perdomo, Arzobispo de la sede primada de Bogotá, en nota al Alcalde de la ciudad Fernando Mazuera Villegas, ha pedido la cooperación de las autoridades en la campaña de regeneración moral que ha emprendido la Iglesia.

"Cuando diariamente los hombres de todas las capas sociales ven ensalzado el vicio y postergada la virtud; cuando los criminales encuentran en la pantalla los medios fáciles y seguros para perpetrar el delito, es natural que tarde o temprano se manifiesten los efectos aterradores de semejante aprendizaje", dice la nota.

En Colombia, como en la mayoría de los pueblos de América, el cinematógrafo constituye la diversión principal y asidua de un alto porcentaje del pueblo.

El columnista colombiano Enrique Santos (Calibán) escribía en "El Tiempo" de Bogotá, en apoyo de la tesis del Primado: "Nada es más urgente que poner fin a la invasión de películas no solo desprovistas de todo arte, sino encaminadas a destruir las bases morales del pueblo... que carece de criterio y de educación que pudieran defenderlo de la nociva influencia del cine corruptor".

La recristianización del pueblo precede necesariamente a la reconstrucción material de Bogotá escribía Mons. Perdomo; de lo contrario, "podríamos construir otra vez los edificios arruinados y otra vez las mismas turbas, sin freno moral, volverían a destruir quizás con redoblado encono".

Un acuerdo expedido este año por el Concejo Municipal trocó disposiciones más severas por un sistema sumamente laxo, al punto de anular en la práctica las funciones de la censura. Las juntas pueden apenas determinar si un espectáculo es apto o no para menores, siéndoles vedado recortar o cambiar escenas, o prohibir para mayores un espectáculo, por nocivo que sea, salvo unanimidad absoluta de los censores sobre su carácter francamente obsceno.

En esta forma, se dejaba la puerta abierta "para que se exhiba multitud de películas o piezas de teatro que, sin estar catalogadas claramente como pornográficas, manifiestadamente obscenas o incitantes al delito, si son inmorales y producen pésimos y corruptores frutos de perversión en los espectadores", objetaba el Mons. Perdomo.

El Alcalde, escuchando las razones del Arzobispo, prepara un nuevo proyecto de censura moral de espectáculos, que someterá al ayuntamiento.

¿Cuál ha de ser el criterio moralizador?, se han preguntado muchos. El mismo comentarista Calibán sugería: "La junta de censura debe estar compuesta por padres de familia que sepan preguntarse: ¿llevaría yo a mis hijos a esta película?"

Mons. Perdomo insistió: "Urge el remedio oportuno de un mal cuyas consecuencias nefandas están a la vista, no tanto en las ruinas materiales de la ciudad cuanto en la ruina de las conciencias que causó el desastre".

Sobre "La Educación de los hijos" será el sermón del R. P. Pascual

El tema que el Rvdo. Fray Pascual María de Montevideo, tratará hoy en la novena a Ntra. Sra. del Carmen en la Parroquia del Cordón será sobre "La educación de los hijos". Esta novena se está realizando con gran asistencia de fieles.

Misa de Renovación de la Archicofradía del Santísimo Sacramento

El próximo domingo 18, tercero del corriente mes, a la hora 9.30, se celebrará en la Basílica Metropolitana la MISA SOLEMNE DE RENOVACION. Luego se llevará en procesión al Señor Sacramentado en el interior del Templo y se impartirá la bendición con Su Divina Majestad.

La Junta Directiva exhorta a los Hermanos y Hermanas a concurrir puntualmente a esos actos, a fin de acompañar y adorar públicamente a Nuestro Señor Jesucristo presente en el Santísimo Sacramento que es el objeto principal de la Archicofradía.

Asimismo, se les recuerda que los que reciben ese día la Sagrada Comunión, podrán ganar Indulgencia Plenaria asistiendo a las ceremonias antedichas.

Escribe I. ROBALLINO, Corresponsal de N.C. en Quito

El clero y las elecciones del Ecuador

Precedieron a las elecciones presidenciales del Ecuador disposiciones que aseguraban el respeto a la jurisdicción respectiva del Estado y de la Iglesia, para conjurar posibles malentendidos que amenazaban provocar algunos anti-clericales.

Ciertamente en un pueblo cuya mayoría de votantes son católicos, los sacerdotes tenían que exponer y defender libremente la doctrina dogmática y moral católica, y así lo reconoció una disposición del Tribunal Supremo Electoral una semana antes de efectuarse las elecciones del 6 de junio, cuando se planteó en su seno la cuestión de la intervención del clero en la propaganda electoral. El Tribunal está integrado por siete miembros, tres de ellos católicos, uno que lo preside.

Se puso fin al candente debate donde comenzaba a asomar el sectarismo, con el reglamento que prohibía "realizar actos colectivos de propaganda electoral", no sólo en las oficinas públicas, fiscales municipales, y en las aulas, sino también "en las iglesias, conventos y casas parroquiales". Prohibíase igualmente a las autoridades —civiles o eclesiásticas— dirigir actos de propaganda electoral.

La cuestión tenía antecedentes. El Presidente de la República, Dr. Carlos Julio Arosamena, se dirigió en abril al Excmo. Mons. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, para manifestarle que algunos miembros del clero tendían a "rebasar su cometido de expositores y defensores de la doctrina dogmática y la moral católica, para incursionar en el terreno de las dilucidaciones políticas". Invocaba el magistrado el Modus Vivendi entre el Ecuador y la Santa Sede, que prohibe al clero intervenir en la política.

Monseñor de la Torre contesó al Presidente. Decíale que el clero tiene efectivamente la obligación de predicar la moral católica, que es una sola y rige toda la vida del individuo, tanto privada como pública. Quiso además el prelado renovar las instrucciones ya dirigidas por él al clero en ocasión anterior: a) leer en el púlpito las instrucciones episcopales sobre los deberes cívicos de los católicos, mas sin mencionar nombres, b) ejercer suma diligencia en impederi que la casa parroquial fuese centro electoral, c) abstenerse de participar en comités políticos.

Monseñor de la Torre acababa expresando que las denuncias hechas contra algunos sacerdotes no habían sido comprobadas.

Tres fórmulas se disputaban la victoria en las urnas. El Partido Conservador propuso como candidato presidencial al Dr. Manuel Elicio Flor, y como Vice-presidente a don Manuel Sotomayor y Luna, ambos distinguidos como católicos prácticos. Un grupo independiente llamado Movimiento Cívico Democrático, que reunía a diversos políticos, propuso al señor Galo Plaza, ex-embajador en Wáshington y al Dr. Abel Gilbert, para Vice-presidente. La tercera fórmula, que coaligaba a los partidos Liberal-Radical y Socialista, llevaba como candidato al General Alberto Enríquez, quien en otra ocasión fué jefe de Estado después de una revolución; Vice-presidente de la coalición era el intelectual socialista Dr. Cueva Tamariz.

El Partido Comunista se obstuvo de apoyar a candidato alguno, e invitó a sus seguidores a votar en blanco.

Una cuarta fórmula combinada aparecía más atractiva para varios grupos católicos: para presidente el liberal Plaza, para vice-presidente el conservador Sotomayor y Luna. Defendíanla, por creer que dadas las circunstancias políticas del país no ha llegado todavía el momento de elevar a la Presidencia de la República a un candidato definidamente católico, menos todavía a un miembro del Partido Conservador, destinado a gobernar con una oposición tal que haría imposible un gobierno pacífico. Recuerdan quienes así opinaban, que se han sucedido en la nación gobiernos liberales durante medio siglo, laicizantes muchos, perseguidores abiertos de la Iglesia algunos.

Con todo, la fórmula Flor-Sotomayor había de atraer al fin de cuentas considerable número de católicos.

(Informes de prensa atribuían a mediados de la semana 111.000 votos a Galo Plaza, 109.000 a Elicio Flor, 51.000 al General Enríquez. Como aún no se habían computado todos los 3.000 distritos electorales, algunos observadores estimaban que Elicio Flor podría recibir una mayoría decisiva de los sectores rurales, aunque otros refutaban diciendo que los grandes hacendados favorecían a Plaza. Hasta entonces, sin embargo, el Tribunal Electoral no había concluido el recuento oficial de los votos).

Indudablemente cualquier candidato ha de ofrecer un mínimo de garantías a los valores cristianos, hondamente arraigados en el pueblo, que consciente o inconscientemente lo espera así.

El Dr. Elicio Flor ha sido Profesor de Derecho Romano de la Universidad Central de Quito, y Ministro de Justicia. Sotomayor y Luna regresó recientemente al concluir su misión diplomática ante la Santa Sede. El señor Plaza, por su parte, ha ofrecido solemnemente las más amplias garantías para la Iglesia Católica, dentro del predominio liberal en el Ecuador.

El ambiente preelectoral fué tranquilo, peso a algunos incidentes en la ciudad de Cuenca. Las elecciones constituyeron lógica culminación de esta cordura, aun cuando por momentos la ausencia de informes definitivos sobre el resultado de las elecciones diese lugar a reclamos de triunfos que los exaltados del bando opuesto querían borrar por los puños. Los ciudadanos votaron con confianza en el respeto pleno a la libertad del sufragio, signo alentadoramente repetido en los recientes comicios de otras naciones de América.

HOMBRES DE PUNTA CARRETAS

EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS

Se ha abierto un registro para que se inscriban en la Parroquia de Punta Carretas los hombres que deseen asistir a los Ejercicios Espirituales —cerrados— de San Ignacio.

Estos actos, a realizarse en la Casa de Ejercicios de la Calle Larrañaga, darán comienzo el día 11 de noche y terminarán el domingo 18 del corriente mes.

Como son dedicados a los hombres de la nombrada Parroquia se hace un llamado a ellos para que se suscriban a la mayor brevedad.

Investigaciones del Folklore

PARTE PARA ROCHA UN GRUPO DE PROFESORES

Un grupo de profesores que forma parte de la sección que, por iniciativa de la cátedra de Ciencias del Lenguaje que regenta en la Facultad de Humanidades el profesor Adolfo Berro García, ha tomado a su cargo la compilación de los materiales del folklore nacional, parte hoy para Rocha a fin de reunir y registrar en discos fonográficos los elementos del folklore existentes en aquel departamento.

Forman parte del grupo de investigadores los profesores Angel María Luna, Ignacio Soria Gowland, Hugo Byron y el director del grupo, Dr. Adolfo Berro García. Los investigadores permanecerán varios días en Rocha, a fin de realizar cumplidamente la misión desinteresada y patriótica que los lleva.

Es propósito de esa sección de la Facultad de Humanidades el formar una gran discoteca del folklore nacional, una vez que se hayan reunido los elementos folklóricos dispersos por toda la extensión de la República.

Becas de la Com. Nal. de Cultura Argentina

El Consejo Central Universitario ha recibido una comunicación de la Comisión Nacional de Cultura de la República Argentina, con el ofrecimiento que formula anualmente de dos becas para ciudadanos naturales uruguayos que deseen concurrir a los centros de estudio e investigación de aquel país, en el transcurso de 1949.

Las becas referidas comprenden una duración de diez meses a contar del 1º de marzo y ascienden a un total de $ 5.000 m/n argentina, además de los gastos de traslación del becario. No serán adjudicadas a estudiantes, sino a profesionales, artistas e investigadores de reconocida y notoria autoridad en su materia.

Los interesados pueden presentar, hasta el 10 de octubre del corriente año, en la Secretaría General de la Universidad, (Avda. 18 de Julio 1824, 1er. piso) de 8 y 30 a 12 y 30 horas, la relación de sus títulos y méritos, así como también cualquier otro elemento de interés relativo a su persona.

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CONFERENCIA DEL Dr. JOSE M. ESTAPE

Con una conferencia del Dr. José María Estapé acerca de la personalidad del Dr. Santín Carlos Rossi (el Médico, el Profesor, el Escritor, el Orador, el Humanista y el Hombre), proseguirá el jueves 15, a las 18.30, el ciclo correspondiente a la cátedra de Cultura Uruguaya. Será ésta la segunda del ciclo y se realizará en la sede del Instituto, 18 de Julio 1195.

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES

DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez correspondientes al mes de Junio de 1948.

OFICINA CENTRAL	De mañana: 8.30 a 12 horas
Calle Mercedes N.os 1870-80	De tarde: 13.30 a 16 horas
LARRAVIDE	Local: Calle Larravide Nº 2480
Del Nº 113.001 al final	el día 12 de julio de 1948

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar los días: 13 de julio (de tarde) y 15 de julio (de tarde) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de las Agencias MALVIN y CARRASCO que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de Pago a Domicilio, justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 7 de julio inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes Nº 1870-80 hasta esa fecha.

JUBILACIONES Y PENSIONES ESCOLARES

Atrasados: De 9 a 11 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas fijadas.

Formularios para la Caja Nacional. Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Dante 1881, planta baja.

EN LA CAJA DE COMPENSACION Nº 19

La Caja de Compensación Nº 19, Asignaciones Familiares, para el Comercio Detallista, comunica a sus atributarios los días y horas en que hará efectivo el trimestre abril a junio de 1948:

Lunes 12, carnets del Nº 1 al 700, de la hora 13.30 a 17.30; Martes 13, de 13.30 a 17.30; del 701 al 1.400; Miércoles 14., de 13.30 a 17 y 30: del 1.401 al 2.100; Jueves 15, de 13.30 a 17.30: del 2.101 al 2.800; Viernes 16: de 13.30 a 17.30: del 2.801 al 3.500; Sábado 17: de 8.30 a 11.30: del 3.501 al 3.900; Lunes 19: de 13.30 a 17.30: del 3.901 al final.

El Consejo Honorario de la Caja en su última reunión, ha resuelto además de las primas que ya hacía efectivas, pagar un mes extra de asignación. El total trimestral ha recibir, será el siguiente: Por 1 hijo, $ 25.50; por 2 hijos, $ 54.00; por 3 hijos, $ 85.50; por 4 hijos $ 120.00; por 5 hijos $ 157.50; por 6 hijos $ 180.00; por 7 hijos, pesos 231.00 por 8 hijos, $ 264.00; por 9 hijos, $ 297.00; por 10 hijos, $ 330.00.

Para hacer efectivo el cobro, será necesario la presentación de un certificado otorgado por la empresa, en el que conste fecha de ingreso, de egreso si lo hubiera, remuneración recibida en el mes de abril, de mayo y de junio de 1948 y el número de afiliación a la Caja. Serán imprescindible la presentación de dicho certificado con todos los datos pedidos.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Día 10: Ficha Nº 2.001 al 3.000 de 9 a 11 hs. Día 12: Suplencias de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive, de 14 a 16.30

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES, adelantará a sus afiliados el mes de AGOSTO DE 1948, en las fechas siguientes:

JUBILADOS: Sábado 10 de julio de 8 y 30 a 11 horas: del Nº 1 en adelante.

PENSIONISTAS: Lunes 12 de julio: de 13 y 45 a 17 horas: del Nº 1 en adelante.

Como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la CAJA CIVIL, calle Dante Nº 1871-1873 entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos: calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, efectuará el pago del presupuesto por el mes de junio de 1948 a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Ciudadela Nº 1384. — Sábado 10 y lunes 12. Horario de 9 a 11 y 13 a 17 respectivamente: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.000 al 7.210, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esq. Ciudadela. — Sábado 10 y Lunes 12. Horarios de 9 a 11 y 13 a 17 respectivamente: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7.211 al final, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.281 al final, Jefes y Of. de los Cuerpos Auxiliares de la Marina, Disponibilidad, Jefes y Of. Retirados de los Serv. Auxiliares del Ejército, Asimilados Militares, Ex-Oficiales en Situación en Reforma y Beneficiarios Reforma.

Local de Florida Nº 1471. — Sábado 10. Horario 9 a 11: Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Disponibilidad, Jefes y Of. Retirados de los Serv. Auxiliares del Ejército, Asimilados Militares, Ex-Oficiales en Situación en Reforma y Beneficiarios Reforma.

Local de Florida Nº 1471. — Sábado 10. Horario 9 a 11. Retirados del Curepo de Equipaje de la Marina, Retirados Militares (C M) Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia.

Lunes 12. Horario 13 a 17: Retirados Policiales y Jubilados.

Martes 13. Horario 13 a 15: Retirados Clases y Tropas del Ejército del Nº 8.600 al 10.500. De 15 a 17: Del Nº 10.501 al 12.250.

Miércoles 14. Horario 13 a 15: Del Nº 12.231 al 13.100. De 15 a 17: Del Nº 13.101 al final.

Jueves 15. De 13 a 15: Menores y Pensionistas Civiles. De 15 a 17: Pensionistas Varelianas y Pensionistas Militares.

Viernes 16. De 13 a 15: Viudas y Menores de Militares. De 15 a 17: Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Sábado 17. Horario 9 a 11: En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieran hecho en las fechas que les corresponden.

CAJA DE PENSIONES MILITARES. — PAGOS DEL PRESUPUESTO DEL MES DE JUNIO DE 1948

Lunes 12 de Julio: Del 1 al 1.500; Martes 13: del 1.501 al 6.800; Miércoles 14: del 6.801 al 10.000; Jueves 15: del 10.001 al 14.600; Viernes 16: del 14.601 al 20.000; Sábado 17: Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.

Horario de pago: De 14 a 17 horas. Los sábados de 8.30 a 11 h...

Marcha de la Inscripción

PERIODO ACTUAL

En la 66ª semana comprendida entre el 21 y el 26 de junio ppdo se inscribieron en todo el país 635 personas, de las cuales son 377 hombres y 258 mujeres; correspondiendo a Montevideo 398 personas: 235 hombres y 163 mujeres.

El total de nuevos inscriptos en todo el país al finalizar la 66ª semana es de 41.429 personas: 23.740 hombres y 17.689 mujeres.

PERIODO ANTERIOR

En la 66ª semana comprendida entre el 5 y el 10 de febrero de 1945, se inscribieron en todo el país 1.002 personas, de las cuales son 488 hombres y 514 mujeres; correspondiendo a Montevideo 358 personas: 170 hombres y 188 mujeres.

El total de nuevos inscriptos en todo el país al finalizar la 66ª semana era de 63.281 personas: 33.790 hombres y 29.491 mujeres.

Informativo Postal

Se lleva a conocimiento de coleccionistas y filatélicos, que ahora se inutilizan estampillas para colección en la Oficina de Informes, ubicada en la calle Misiones 1328. El sello obliterador utilizado para tal efecto es en forma octagonal y además del día, mes, año y hora luce la leyenda: "Montevideo, Uruguay. Correo Central".

El horario de la Oficina de Informes es de 8 a 18 horas.

Clausura de despachos que se realizan hoy en la Casa Central para el Exterior.

Por vía aérea:

Cía. Causa para Bs. Aires, certificadas 8, 10.45 y 14.45; simple 8.15, 11 y 15 horas.

Cías Argentinas para su red interna, certif. 13 hs.; simple 13 y 30 horas.

Cía Panagra para Bolivia, Chile, Perú, Paraguay y Ecuador; certif. 10 hs.; simple 11 horas.

Cía. Panair para Brasil, Colombia, Venezuela, Guayanas, Antillas, Centro y Norte América; certif. 20 hs.; simple 21 hs. última hora para los EE. UU. día siguiente certif. 8.30 hs.; simple 8.45 horas.

Cía Alfa para Paraguay, certif. 18 hs.; simple 19 hs.

Cía. Air France para Brasil, Europa, Africa, Asia, Oceanía; certif. 19 hs.; simple 21 horas.

Por vía superficie:

Por vapor de la carrera para Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay y Perú, certif. 18.30 hs.; simple 20.30 hs., alcance 21.15 hs. para Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (cartas solamente), certif. 17 hs. simple 19 horas.

En Sucursales. Ejido 1315, Andes 1470 y Muelle Fluvial.

Por vapor de la carrera para Argentina, certif. y simple 20 horas.

Pro mejoramiento policial en T. y Tres

TREINTA Y TRES. — (ANI). julio 9. — Tuvo lugar en los salones de la Jefatura de Policía una importante reunión de vecinos del departamento, convocada por el Jefe de Policía Sr. José S. Vázquez, a efectos de iniciar un movimiento encaminado a dotar al Instituto policial de los medios necesarios para el más eficaz cumplimiento de este fundamental servicio público. Estuvieron presentes los señores Antonio Araújo, Ramón Fernández Ameijeidas, Aldo Ubilla, Tte. Cel. Edilio Machado, Salustiano Becerra Passano, Rufino E. Gordillo Dr. Constancia Rivero, Ceferino I. Matas, Marcelino Torres España, Dr. Héctor L. Odriozzola, Enrique Tomatti, Genaro García, Wilfredo da Fonseca, Eugenio P. Bilbao, Isidro Izmendi (hijo), Héctor Correa, Zenón Steinar, Angel Gómez y Elía Peluffo. El Sr. Fernández Ameiciras concurrió trayendo la expresa representación de los vecinos de Pueblo Olimar, así como el Sr. Hécotor Correa, que aportó la adhesió de los de Vergara. Inició la sesión el Sr. Jefe de Policía, quién se refirió a la creciente extensión de los servicios policiales determinada por la paulatina intensificación de todas las actividades, y por la circunstancia de que la labor policial desborda sus funciones específicas para cooperar en la gestión de otros institutos. Expresó que las actuales exigencias del servicio reclaman medios materiales para poder cumplirlo con eficacia y mencionó particularmente la necesidad de dotar a la policía de medios mecánicos de trasporte. Posteriormente se refirió a otras necesidades del Instituto y terminó expresando su confianza en que la comprensión existente en el medio acerca de estos problemas determinará el concurso de todos los vecinos, a este movimiento. De inmediato se pasó a constituír un Comité Departamental, que quedó integrado como Presidente Antonio Araújo, Vice presidente Dr. Constancio Rivero; Secretario, Dr. Héctor L. Odriozzola; Pro secretario, Eugenio P. Bilbao; Tesorero Elías Peluffo, pro tesorero, Marcelino Torres España; Vocales: Tte. Cnel. Edilio Machado, Salustiano Becerra Passano, Rufino Gordillo, Wilfredo da Fonseca, Isidro Izmendi (h), Genaro García, Angel Gómez, Zenón Steiner, Enrique L. Tomatti, Evaristo F. Zabalo e Ignacio J. Bonilla. Este comité nombró los siguientes delegados: 1ra. sección: Pedro Rivero; 2o. Wilfredo Da Fonseca; 3a. Isidro Izmendi; 4a. Aldo Ubilla; 5a. Ramón Malvarez; 6a. Julio H. Igarabide; 7a. Federico Redunz; 8a. Ramón Fernández Ameiciras; 9a. Héctor Correa.

AVISOS BREVES

NOTAS RURALES

Homenaje al selvicultor de Punta Ballena

LA SEMANA "ANTONIO LUSSICH"

Por cumplirse el cincuentenario de la iniciación de esa gran obra selvícola que dió por resultado el bosque de Punta Ballena, la Junta Honoraria Forestal realiza ahora lo que ha llamado Semana de Antonio Lussich, porque desde el sábado 10 al lunes 10 inclusive, distintos oradores van a exaltar la extraordinaria creación y la actitud ejemplar del gran plantador extinto. Se utilizan, simultáneamente las estaciones del Sodre CX6 y del Ministerio de Ganadería y Agricultura, CX32. El programa es éste:

SABADO 10. — "El hombre y el árbol" por el Sr. Ernesto Villegas Suárez, presidente de la Junta Honoraria Forestal.

LUNES 12. — "El pintoresco nacimiento de Punta Ballena" por el Sr. Vicente A. Salaverri.

MIERCOLES 14. — "La naturaleza y el árbol" por el Sr. José Luis Zorrilla de San Martín.

VIERNES 16. — "El hombre creador de paisajes" por el Arquitecto Juan A. Scasso.

SABADO 17. — "Nuevas plantaciones en Punta Ballena" por el Ing. Agr. Gabriel Caldevilla.

LUNES 19. — "La poesía y el bosque" por el Sr. Carlos Sabat Ercasty.

Se han fijado las 17.30 horas para las transmisiones.

Como puede notarse, las breves disertaciones tienen una articulación que permitirá captar a los oyentes el significado integral — botánico, social y artístico,— de la gran obra selvícola, apreciando de paso, las distintas e interesantes facetas del insigne plantador, que será honrado, este año, y también por la Junta Honoraria Forestal, en la ceremonia de la "Fiesta del Arbol", el 25 de setiembre.

SOLO ALCANZARON A 4.603 VACUNOS LAS ENTRADAS DURANTE LA SEMANA

La entrada de ayer a Tablada fué sumamente reducida: 197 vacunos, o sean 102 novillos, 2 bueyes, 35 vacas y 58 terneros...

En lo referente a ganados aparentes para conserva, se sigue operando en la siguiente forma: novillos que den el 52%, 175 mls.; vacas con 41%, 145 mls.; terneros...

NUESTRA PRODUCCION DE CARNES

EXPRESIVA NOTA DEL CAPITAN BOYLE SOBRE SU ESTADA EN EL PAIS

EL PRECIO DE LOS CUEROS

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos secos: camp. buenos, sin gar., pelo inv., $ 14.00 a $ 14.30; con garrap. y sarna 10% menos; pelo verano, 10 o/o menos; inservibles y pesados, $ 4.80 a 5.00; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. $ 14.00 a $ 14.30; becerros con garrapata y sarna, $ 7.00 a $ 7.15; becerros inservibles, $ 4.80 a 5.00; becerritos, sin garrapata $ 13.50 a $ 14.00; con garrapata y sarna, $ 6.75 a $ 7.00; in... po, buena condición con garrapata, Nominal; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata: Nominal; Becerros de 5 a 10 kilos; Nominal; Nonatos de rodeo, buenos, $ 3.50 a $ 3.80; Nonatos desechos y 1 2 pelo, $ 1.75 a $ 1.90; Nonatos vientre e inservibles, 0.90 a $ 1.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, $ 10.50 a $ 11.50; Maldesechos, $ 5.25 a $ 5.15; Inservibles, $ 2.65 a $ 2.90; Potrancas, Nominal.

EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO TRATO LA CAMARA DE COMERCIO

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio bajo la presidencia del Sr. Carlos Sanguinetti y con asistencia de los Sres. Alfonso Carrau, Pedro P. Pérez Marexiano, José Aldao, Alberto Castells, Eduardo Cassarino, Luis Caubarrera, Manuel Lussich Nin, Juan C. Pastori y Francisco Podestá Miláns.

Asistió asimismo el Sr. Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo. En Secretaría el titular Sr. Julio Bayce.

Visita del Embajador en Italia Dr. Cyro Giambruno. — El Sr. Presidente dió cuenta de que conjuntamente con los Sres. Pérez Marexiano y Ricardo S. Canguinetti habían tenido el gusto de recibir al Sr. Embajador del Uruguay en Italia Dr. Cyro Giambruno con quien se había departido sobre distintos aspectos de las corrientes comerciales entre Italia y el Uruguay, quedando convenido el envío de un memorial con los puntos de vista de la institución sobre el particular y con datos estadísticos e ilustrativos sobre las cifras del intercambio mercantil entre ambos países.

Nuevas tarifas de la UTE. — Fué objeto de una atenta consideración el informe producido por la Oficina de Informaciones Económicas de la institución acerca de las nuevas tarifas de la Administración General de las Usinas Eléctricas y Teléfonos...

Recepción a los Embajadores en la Argentina y Gran Bretaña. — De acuerdo a lo convenido oportunamente con los Embajadores del Uruguay ante los Gobiernos de la Argentina y de Gran Bretaña Dres. Roberto MacEachen y Enrique E. Buero, respectivamente, se ultimaron los detalles a efectos de recibir a dichos Embajadores en sesión extraordinaria de la Cámara, el próximo lunes a las 19 horas.

En dicha reunión se tratarán problemas relacionados con el intercambio comercial del Uruguay con dichos países y se aprovechará la circunstancia de la presencia simultánea de ambos distinguidos diplomáticos para cambiar ideas sobre importantes problemas relacionados con el comercio exterior del país.

Bolsas de Trabajo y Seguro de Desocupación. — Se conversó luego extensamente sobre los proyectos actualmente a consideración de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes, relacionados con la implantación de un régimen general y permanente de Bolsas de Trabajo y Seguro de Desocupación.

Se acordó con este motivo que, a pedido de la referida Comisión a fines del año pasado se había formulado una amplia y extensa nota, sobre los inconvenientes que en opinión de la Cámara tenían los referidos proyectos luego de lo cual se encomendó a la mesa que se mantuviera en contacto con la Comisión legislativa a los efectos de formular una exposición verbal ampliatoria de las argumentaciones expuestas en la referidad oportunidad.

Contralor de Exportaciones e Importaciones. — El Sr. Alfonso Carrau, Sub-Comisión de Importaciones y Exportaciones, informó detalladamente sobre las actuaciones que ha tenido dicha Comisión, respecto a las consultas formuladas por el Contralor de Exportaciones e Importaciones acerca de los proyectos de adjudicación de cuotas individuales en distintos ramos mercantiles.

El informe del Sr. Carrau mereció la aprobación de la Cámara, la que elogió la intensa labor que viene desplegando la Sub-...

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para Mac. e Hipot. y floja para las demás se operó por $ 505.000

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

La situación del mercado de producción agrícola

MISCELANEA RURAL

Se da por liquidada la lana de vellón

LOS TAMBEROS SE ENTREVISTARON CON EL MINISTRO BRAUSE

AVISOS PROFESIONALES

Perspectivas para las haciendas

SE CONSTITUIRA EN Bs. AIRES LA COMISION ANTI-ACRIDIANA

Precios de los cereales

Tablada de porcinos

PERMANECE ACTIVO EL MERCADO DE CUEROS

LA COMERCIALIZACION DE LA ARPILLERA

La Comedia Nacional estrenó anoche "Enrique IV" de Pirandello

ARMANDO DISCEPOLO Y SANTIAGO GOMEZ COU DIERON RELIEVE AL ESPECTACULO

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ENTRE BASTIDORES

Habrá velada de gala el 25 de Agosto en el Solís

Como ya lo hemos anunciado, el Sodre organizará para la segunda quincena de agosto una breve temporada lírica con grandes cantantes. Integran el repertorio de esa temporada: "Rigoletto", "Traviatta", "Trovatore", "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci". El elenco entre otras figuras estará integrado por María Caniglia, Rino Gigli, Beniamino Gigli, Víctor Damiani, Carlos Galeffi y José Soler.

La temporada se iniciará el 21 de agosto con "Rigoletto". El veinticinco de agosto se realizará en el Solís, una gran función de gala con la ópera "Il Trovatore" de Verdi.

Nos parece excelente que ese festival se realice en el Solís, como una tentativa para devolver a aquella sala su tradicional prestigio en las veladas líricas de agosto.

★ NO HABRA CONFLICTO CON LOS MUSICOS. Según es público y notorio, una de las mayores dificultades para la realización de la temporada lírica de agosto, radicaba en la posibilidad de un conflicto con los integrantes de la O. S. S. O. D. R. E. Ahora al parecer tales perspectivas se han aclarado mediante la eficaz intervención del presidente del Instituto, Sr. Zavala Muniz. Los músicos prestarán su más decidida cooperación a esos festivales, y a su vez esperan que para un futuro próximo sea solucionada su precaria situación como integrantes de un organismo que le exige el máximo de sacrificios y le paga un mínimo indecoroso.

Estamos seguros que el nuevo presidente del SODRE con la probidad que lo caracteriza, interpondrá todo su prestigio para que pueda solucionarse de un modo permanente esta situación de los integrantes de la OSSODRE.

★ DOS MINUTOS CON CONCEPCION ZORRILLA. — Ayer tuvimos oportunidad de departir unos momentos con la exquisita actriz compatriota Concepción Zorrilla. Nos dijo, que viene con los ojos y el espíritu lleno de observaciones recogidas en donde se represetna el mejor teatro del mundo. Está ansiosa de poder dar al público de su tierra algo de lo mucho que su espíritu ávido de riquezas artísticas, ha cosechado en su jira por el viejo mundo.

Muy pronto se presentará en la Comedia Nacional en su triple aspecto de directora, autora y actriz. También se presentará como primera actriz en el conjunto dirigido por M. S. Oneto, realizando el personaje central de la comedia de Arniches "Angela María". Mientras llega la oportunidad, su mente teje sueños de altas realizaciones estéticas que asoman en la mirada atraviesa de sus ojos inquietos. Y nos habla de una obra inglesa llena de ensueño y de poesía, en cuya traducción trabaja con entusiasmo. Nos relata a grandes rasgos la trama de la comedia y en ese relato presentimos vibraciones de los personajes centrales, que ella está viviendo en esos dos minutos de nuestra charla, como un anticipo a la vivencia que tendrá en el libro y en la escena.

★ FUE ESTRENADA LA OBRA POSTUMA DE PICO. — Las crónicas porteñas dan cuenta del estreno de la pieza póstumo del escritor Pedro E. Pico, titulada "Novelera". A través del relato que ella hacen, descubrimos el asunto intrascendente pero de deliciosa raigambre autóctona que campea en sus comedias del ambiente provinciano. La pincelada certera en el apunte ambiental, el dialogado fluido que dan un clima poético a sus realizaciones intrascentes donde el ingenio, la forma y el oficio teatral lo es todo. Que ya es bastante cuando ello se logra con la frescura y el sortilegio de la narración que caracterizó el estilo de Pico.

"Novelera", es la muchacha pueblerina que sueña con el príncipe azul. El sueño se acerca a la forma real cuando llega de la capital el novel y apuesto galeno. Pero el príncipe va a hacerse carne en los sueños de la hermana de una imaginativa joven. Y esta al fin conforma su fantasía con el sueño de un modesto tendero, quien desde tantos años tenía puesto en ella su amor. El asunto como se ve, simple y muy recorrido en la dramática aborigen, pero reconocen los críticos que se jerarquiza en la gracia ingeniosa y chispeante del autor.

El Maestro Juan José Castro dirige hoy la Ossodre

OBRAS DE BRAHMS, FABINI, MOZART E HINDEMITH INTEGRAN EL PROGRAMA

Esta tarde, a la hora 18 y 30, se presenta al frente de la Ossodre, inaugurando el ciclo de cuatro conciertos de abono que habrá de dirigir en el curso del presente mes, el maestro Juan José Castro destacado músico argentino que...

...cias post-románticas.

Siendo aún estudiante de composición, obtuvo Hindemith con su Cuarteto op. 2 el Premio Mendelsson. Después de esa obra caracterizada por una línea melódica perfectamente tonal, recordando...

Juan José Castro, Director de Orquesta.

BALLET EN EL 18 DE JULIO

"El jilguero de la Virgen"

EL ARGUMENTO

LOS ARTISTAS QUE INTERVIENEN

En los "roles" característicos podremos admirar al portero del convento cuya labor es impagable. El pequeño tránsfuga de la escolanía, como el que hace el papel de diablo cumplen durante todo el espectáculo una admirable labor musical. Llena de dignidad y nobleza la parte del maestro de los escolares representada con sobriedad y justeza.

Mañana el salón de actos públicos de los Talleres Don Bosco será marco de un verdadero triunfo artístico y educativo.

Otro bello recital de Michelin

GRAN ELENCO DE LA COMPAÑIA DE ESTRELLITA CASTRO

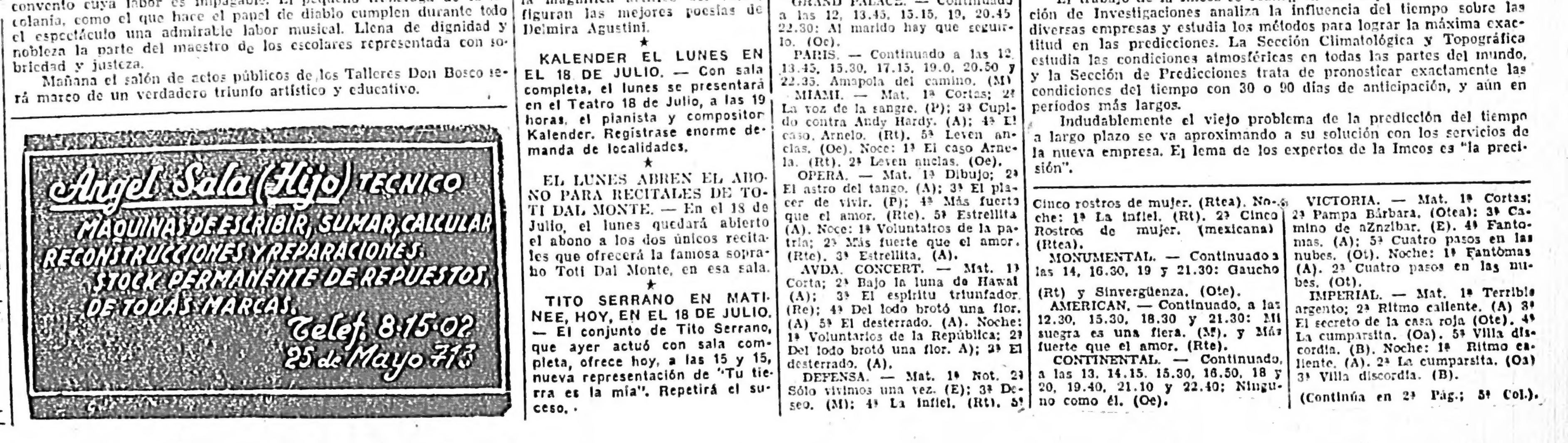

Miscelanea Teatral

KALENDER EL LUNES EN EL 18 DE JULIO. — Con sala completa, el lunes se presentará en el Teatro 18 de Julio, a las 19 horas, el pianista y compositor Kalender. Registrase enorme demanda de localidades.

★

EL LUNES ABREN EL ABONO PARA RECITALES DE TOTI DAL MONTE. — En el 18 de Julio, el lunes quedará abierto el abono a los dos únicos recitales que ofrecerá la famosa soprano Toti Dal Monte, en esa sala.

★

TITO SERRANO EN MATINEE, HOY, EN EL 18 DE JULIO. — El conjunto de Tito Serrano, que ayer actuó con sala completa, ofrece hoy, a las 15 y 15, nueva representación de "Tu tierra es la mía". Repetirá el suceso.

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — A las 18.30: Concierto de la Ossodre bajo la dirección de Juan José Castro. Obras de Brahms, Fabini, Mozart e Hindemith. Platea $ 4.50 Galerías: $ 0.50.

TEATRO SOLIS. — A las 18 y 20 y a las 22.5, la Comedia Nacional con Cantiago Gómez Cou en "Enrique IV", (Ver recuadro de estrenos en la Pág. 2). Obra de Luigi Pirandello, traducida y puesta en escena por Armando Discépolo. Platea: $ 1.10. Generales 0.20.

ARTIGAS. — Compañía de Paulina Singerman. A las 18.30 y 22: "Noches de Carnaval". (Ote).

18 DE JULIO. — A las 15.15: "Tu tierra es la mía", por el conjunto de Tito Serrano. A las 18.20 y a las 22.10: "En la casa de Quirós un susto vale por dos". (Oe). por la Compañía de teatro reidero de Paquito Busto. Plateas: 1.50. Entradas generales de galería y cazuela $ 0.50.

CINES

ZONA CENTRO

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30; Vermouth a las 18.15 y noche a las 21.45: 1ª El orgullo de Penang y Noticiario Metro: 2ª Pasión inmortal (en inglés). (A)...

Comentarios de estrenos cinematográficos

"PASION INMORTAL" ES UNA PELICULA DE EXCEPCIONAL CALIDAD

"PASION INMORTAL". (Song of Love). — Producción M. G. M., estrenada en el Cine Metro. — Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Interpretada por Katharine Hepburn, Paul Henreid, Robert Walker, Henry Daniell, Leo G. Carrol, Else Janssen y Gigi Perreau. — Dirigida por Clarence Brown.

Puede enorgullecerse la Metro Goldwyn Mayer del film que presenta en su sala de estrenos. "Pasión inmortal" es una de las mejores películas sonoras que hemos visto, y responde a todas las exigencias de una obra cinematográfica moderna. Significa una acertada combinación de sonido, diálogo y fotografía, en forma que constituye la expresión de un arte nuevo, porque no es ni pantomima, ni un concierto, ni una pieza de teatro, y sin embargo contiene elementos de todos esos géneros, pero combinados de tal manera que este film resulta un espectáculo perfecto.

La mejor expresión del juicio que nos merece la película es recomendar al público culto que no deje de verla.

Entresacamos de los diversos aciertos algunos rasgos más notables: El tema, interesante y delicado, está expuesto con sencillez y con relativa verosimilitud. Aborda la vida de Roberto Schumann y de Clara Wieck, su esposa. Las incidencias se encadenan con naturalidad y el interés no decae en ningún momento.

La interpretación es excelente: los tres roles principales exigen una labor difícil, pero está cumplida en forma muy meritoria. Sin desmedro para Paul Henreid y Robert Walker, destacamos el trabajo...

LOS PROFETAS DEL TIEMPO DE MR. RANK

EL MAGNATE CINEMATOGRAFICO DE GRAN BRETAÑA FUNDA UN SERVICIO METEOROLOGICO

Por WALTER WOORING

CICLOS DE TIPOS BASICOS

AYUDA A LOS LABRADORES

(Continúa en 2ª Pág. 5ª Col).

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX | SABADO 10 DE JULIO DE 1948 | N.º 21.631

Peñarol y Nacional juegan esta tarde en Tercera y Cuarta División

AMBOS PARTIDOS EN EL ESTADIO

Se cumplirá esta tarde, en el Estadio Centenario, una interesante jornada con motivo de la disputa de los "clásicos" encuentros de Tercera y Cuarta Divisiones.

Si bien siempre interesan estos certámenes, lamentablemente no cuentan con el debido apoyo de la afición, que les recuerda cuando, en casos como el de esta tarde, toca enfrentarse a los rivales tradicionales.

La influencia de las casaquillas tricolor y aurinegra, es importante, y entonces esas luchas concitan el interés de la afición, y dan motivo a que se busque el escenario amplio para su desarrollo.

LUCIDA JORNADA

La falta de fútbol, a consecuencia de estarse jugando los encuentros atrasados del Certamen Competencia, acicatea aún más el interés de los aficionados dando a esta jornada una mayor atracción.

En el encuentro preliminar, a cargo de los conjuntos de Cuarta División, las actuaciones anteriores sindican a Nacional como con mayor chance. Estas clases de luchas, igual que las de las divisionales superiores, son siempre de difícil pronóstico, pues, el nerviosismo hace mucho en los jugadores profesionales y consagrados, y con mayor razón, en los principiantes.

En Tercera División, las cosas suceden a favor de Peñarol, al menos hasta el presente.

Existe clara superioridad en todo el conjunto, de manera fundamental en lo que tiene que ver con procedimientos ejecutivos de su línea delantera. La tabla de posiciones y los resultados anteriores son bien explícitos al respecto, y dicen en forma elocuente de esa superioridad aurinegra, que, de mantener su standar de juego y no superarlo abiertamente el tradicional adversario, será ratificada en la tarde de hoy.

En síntesis, una lucida jornada en el Estadio Centenario, con la presentación de los futuros tracks de nuestros equipos de máxima categoía, que puede significar un espectáculo no sólo entretenido, sino también de buenos ribetes técnicos.

En nota aparte, ofrecemos los detalles de la jornada de hoy, así como la constitución de los elencos.

Prosigue esta noche el Certamen de Basketball

El programa de Basketball

EN TODAS LAS DIVISIONES

SEGUNDA DE ASCENSO. — Precio: $ 0.35. Sud América v. Yale, en la cancha del 1º (Marcelino Sosa y Garibaldi). Primeros a las 18.45. Juez: Nuncio Improta. Reservas a las 17.30. Juez: Juvenal Medina.

TERCERA DE ASCENSO. — Uruguay Prado v. Blue Star, en la cancha del 1º (India Muerta y Tembetá). Primeros a las 19.15. Reservas a las 17.30. Juez Ruben Arata.

Cyssa Maroñas v. Surcos, en la cancha de Defensores de Maroñas (Osvaldo Cruz y Cuchilla Grande). Primeros a las 19.15. Reservas a las 17.30. Juez: Artigas González.

Unión Atlética v. Angelito, en la cancha del 1º (Amsterdam y Velsen). Primeros a las 19.15. Reservas a las 17.30. Juez: Raimundo Colombo. Veedor: Sr. Juan A. Sicardi.

Huracán Pocitos v. Defensores de Maroñas, en la cancha de Defensor (Parque Rodó). Primeros a las 19.30. Reservas a las 18 horas. Juez: Tomás Ward.

CUARTA DE ASCENSO. — Campeonato Federal. 2ª Fecha. — ZONA A. — Uruguaya v. Universitario, en la cancha de El Faro (Tarumán 2728). Primeros a las 16 horas. Reservas a las 15 horas. Juez: José Balseiro.

Policial v. Macabi Hacoaj, en Acevedo Díaz 1030. Primeros a las 16 hs. Reservas a las 15 hs. Juez: Albérico Pereyra.

Dep. Uruguay v. Zapicán, en la cancha de Acevedo Díaz 1030. Primeros a las 18 hs. Reservas a las 17 hs. Juez: Lauro V. Gutiérrez.

ZONA B. — Paysandú v. Juventud Unida, en la cancha de Oxford (Cané y Arteaga). Primeros a las 18 hs. Reservas a las 17. Juez: Walter Moretti.

ZONA C. — Fortitudo v. Colón, en la cancha de Rampla Juniors (Turquía 3302). Primeros a las 17 horas. Reservas a las 16. Juez Darwin Borrelli. Veedores: Sres. Rafael Retamosa y Luis Ardizono.

Cerrito v. Dryco, en la cancha de Sud América (Marcelino Sosa y Garibaldi). Primeros a las 18 horas. Reservas a las 17. Juez: Américo Benítez.

DIVISION NOVICIOS. — Campeonato Federal. — ZONA A. — O. Belgrano v. Perseo, en la Plaza Nº 7, a las 16 horas. Juez: W. Laxalde.

Aguada v. Oxford, en la cancha del 1º a las 18 hs. Juez: Verne Gerard. Liverpool v. Olimpia, en cancha de Olimpia, a las 16 horas. Juez: Alfonso Bergman.

ZONA B. — Mundial v. Nacional, en la cancha de Nacional a las 18 hs. Juez: Pedro J. García.

ZONA C. — Neptuno v. León XIII, en cancha del 1º, a las 16 y 15. Juez: Juan R. Cordero. Atenas v. Peñarol, en cancha del 1º a las 18 hs. Juez: Pedro Fernández. Welcome v. Sisley, en cancha del 1º a las 18 hs. Juez: Ivan Bianchi.

ZONA D. — Trouville v. H. Pocitos, en la cancha del 1º a las 18. Juez: Luis Ayala.

ZONA E. — U. Atlética v. Nacional, en la cancha del 2º a las 17. Juez: Pedro J. García.

DIVISION MENORES. — ZONA A. — O. Belgrano v. Túnel, en Plaza Nº 7, a las 15 horas. Juez: Walter Laxalde. Aguada v. Olimpia, en cancha del 1º a las 17 horas. Juez: Verne D. Gerard. Progreso v. U. Prado, en cancha del 1º a las 17 y 30. Juez: J. C. Bourdiel. Cesone v. Angelito, en cancha del 1º a las 18 horas. Juez: Antonio De León.

ZONA B. — Stockolmo v. Urunday, en cancha de Capitol, a las 17 y 30. Juez: Guillermo Garibaldi.

ZONA C. — Neptuno v. León XIII, en cancha del 1º a las 15 y 15. Juez: Juan R. Cordero. Welcome v. Montevideo en cancha del 1º a las 17 horas. Juez: Ivan Bianchi.

ZONA E. — Río de la Plata v. Malvín, en cancha del 1º a las 17 horas. Juez: Hugo Nocetti.

La Delegación de Nacional a San José

En cumplimiento a un compromiso contraído oportunamente, Nacional ha dispuesto que sus equipos superiores se trasladen mañana a San José, a efectos de disputar encuentros con los eleccionado A y B de la Liga local.

La delegación, que partirá de la sede social a la hora 8, será presidida por los señores Horacio Adami Casaravilla, Dr. Erasmo Pisano Blanco, Juan Zúñiga y Héctor Oromí.

Los jugadores que concurrirán son los siguientes: Paz, Peñalva, Raúl Pini, Tejera, Morales, Galeandro, Villar, Gambetta, Galvalissi, Cajiga, Cruz, Santamaría, Taibo, Rosas Riolfo, Abelleira, Castro, Walter Gómez, Atilio García, José García, Orlandi, Fonseca, Morel, Tardugno, Guerra, Gaetán y Bartel. Director técnico: Aníbal Cioccca. Kinesiólogos: Juan Kirchsberg y Alfredo Ganduglia. Equipier: Lindolfo Bardeccio.

NUEVOS SOCIOS ACTIVOS. — Por haber permanecido durante cinco años en los registros sociales han sido promovidos a la categoría de activos los socios suscriptores señores: A. Santo Beja, Mario Beja, Jorge Cambón, José A. Cortegozo, Julio A. Del Cioppo, Julio Miguel Gimeno, Noel O. Novella, Domingo País Castro, Hermenegildo Paez y Modesto Pardo.

Comienza el Torneo Interno del Olimpia

EN LA PISTA ATLETICA

Iniciando su preparación para los próximos compromisos oficiales, esta tarde inaugura su torneo interno de atletismo ,el Club A Olimpia. Las pruebas se llevarán a cabo en la pista oficial del Parque Batlle y Ordóñez y están abiertas para todas las categorías. De ellas cabe destacar la de menores, donde la entidad de Colón ha logrado reunir un gran número de noveles valores, muchos de ellos de singular rendimiento. Entre ellos se destacan Carlos Pereyra, el recordman de menores de primera categoría para los 800 metros y que hoy ha de establecer una marca de significación, si el tiempo se muestra propicio. Otra figura de relieve, ha de ser Carlos Michelena, el excelente atleta de Rocha, cuyas aptitudes para medio fondo son singulares. Ha de correr 800 en la categoría cadetes.

LAS PRUEBAS. — El programa de pruebas a cumplirse, será el siguiente:

Hora 14 y 30. Novicios y Veteranos: 300, 500, 1000, 3000, 400 metros vallas, salto alto, salto largo, lanz. de la bala, lanz. del disco, lanz. de la jabalina.

Menores y Cadetes: 150, 300, 500 mts. llanos, salto alto, salto largo, lanz. de la bala, lanz. de la jabalina, salto con garrocha.

Al que obtenga mejor puntaje de acuerdo a la tabla Olímpica se le adjudicará una medalla y a los clasificados en los tres primeros puestos de cada prueba un diploma.

El jurado encargado de controlar las pruebas será el siguiente: Sres. Rogelio Braceras, Albérico Passadore, Hugo Ferrando, Antonio Abelenda, Miguel Capdepón, Jorge A. García Pravia, Raúl González, Pedro Brito, Herbert Scharpegge, Carme Di Gaeta, Ricardo Almada, Nicolás Balbi, Juan C. Salaberry, Juan Carlos Pereyra, Alberto Pesce, Jorge Machado, Mario Carzoglio.

Practicó ayer Peñarol

Para el compromiso que mañana sostendrá con Rampla Juniors, practicó ayer el plantel de jugadores de Peñarol, bajo la dirección del Sr. R. Galloway.

Se formaron los siguientes equipos:

AZULES. — Pereyra Nattero; Lorenzo y González; O. Varela, De Silva y Etchegoyen; Ortiz, J. A. Schiaffino, Míguez, Riephoff y E. Vidal.

ROJOS. — Máspoli; Tejera y Rivero; Colturi, Fernández y Falero, Pino y H. Villamide.

Se jugó por espacio de una hora ininterrumpidamente, registrándose el triunfo del team azul por tres tantos contra dos. El proceso de los goles fué el siguiente: 3' Ortiz; 18' J. A. Schiaffino; 48' N. Falero; 50' J. A. Schiaffino y a los 52' N. Falero al ejecutar un tiro penal.

En el segundo período C. M. Rodríguez suplantó a Tejera y Delle Duca a Ghiggia.

El jugador Britos se le ha mantenido al margen para recuperar energías

Parte mañana la primera parte de la Delegación Olímpica

NUEVA POSTERGACION

"Saldrá mañana la primera parte de la delegación uruguaya a los Juegos Olímpicos de Londres.

La partida, que había sido fijada para el viernes, fué postergada primeramente para hoy, pero debido a las noticias recibidas por la Compañía de Navegación Aérea de perturbaciones atmoféricas en el Atlántico, fué anunciada ayer una nueva postergación para mañana."

Esta parte de la delegación saldrá, pues, mañana a las 8 y 45 desde el Aeródromo de Carrasco, y la circunstancia de ser domingo motivará que buen número de deportistas y aficionados se den cita en el Aeródromo, para dar la despedida a los viajeros.

Lo que motivará, sin duda, una lucida y emotiva ceremonia.

EL BIEN PUBLICO adelanta a los atletas y delegados que parten su más cordial saludo, y en manera especial al Jefe de este primer grupo, nuestro destacado colega y dilecto amigo Orestes R. Mayone, que aparte de llevar la delegación de atletismo, tiene a su cargo la tesorería de toda la delegación. Cargo importante y de responsabilidad, confiado a una persona hábil e inteligente, que resulta una segura garantía en materia de distribución del dinero.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO

CUARTA DIVISION.—

NACIONAL - PEÑAROL. Estadio Centenario. Hora 13 y 30.

TERCERA DIVISION.—

PEÑAROL - NACIONAL. Estadio Centenario. Hora 15.

En ambos casos con la tolerancia reglamentaria de 10 minutos.

RAMPLA JUNIORS FORMO PLANTEL

Las autoridades del Club Rampla Juniors procedieron a designar un plantel único para el match que sostendrán mañana cotra Peñarol, por la disputa de la última fecha del Campeonato de Competencia. He aquí las designaciones:

PRIMERO Y SEGUNDO (plantel): Ghietti, Martínez, Carrizo, Sabatel, Fracuelli, V. Rodríguez, Yáñez, Ortega, Luján, Reyes, Cruz, Mario Martínez, Marcona, Navarrete, Puentes, Sergio Rodríguez, Urretavizcaya, Cantou, Techera, Gómez, Parravicini, Besada, García, Cardozzo, Kapouchian, Bragnoni y Borges.

Malvín - Larre Borges y Trouville - Defensor

En la cancha del Club Atlético Bohemios, en la calle Pereyra, se disputará en la noche de hoy, una nueva jornada del Certamen de Basket-Ball Presidente de la República "Don Luis Batlle Berres", con la dilucidación de los dos encuentros que son habituales.

En el primer cotejo, habrán de competir los representativos de Malvín y Larre Borges, mientras que en la contienda de fondo la lucha será dilucidada entre los teams de Trouville y Defensor.

En general, la etapa ofrece atracción, y nuevamente serán numerosos los aficionados que se trasladen a la cancha de Bohemios, a fin de presenciar esta nueva jornada.

En el partido inicial, tanto Malvín como Larre Borges vienen de ser derrotados en su última presentación. Ambos, pues, irán por la revancha y con deseos de rehabilitarse ante sus parciales.

Técnicamente, caben algunas objecciones a los teams, pero en cambio merecen que se destaque el entusiasmo y afán de superación que distingue a todos sus componentes lo que permite suponer una contienda emotiva y de buenos ribetes técnicos.

En el segundo partido, Trouville, que perdió en su última presentación ante Aguada, tras emotiva lucha y luego de dos alargues, tendrá por adversario a Defensor, ganador en sus dos únicas presentaciones ante Nacional y Larre Borges.

Si tomáramos en cuenta pura y exclusivamente las individualidades que componen cada team, tendríamos a favor de los de Pocitos una mayor capacidad técnica y un mejor juego de conjunto. Pero, en la práctica, más bien dicho en la cancha, los violetas no reconocen nunca enemigo superior, y Trouville, además, cae en serios altibajos que ponen en peligro, en contados minutos, todo el esfuerzo técnico de ese conjunto, realizado a veces en forma brillante.

Depende, pues, de la actuación de Trouville, y de la resistencia que opongan sus adversarios, que la lucha llegue a colmar el interés de los presentes, cosa que, a no dudarlo, a poco que se lo propongan los actores habrán de lograrlo.

LOS DETALLES

PRIMERA DIVISION

Campeonato "Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres"

Cancha de Bohemios (Pereyra Nº 3025). - Precios: Instalaciones, $ 0.60; socios de los clubes participantes en la etapa, damas y menores, $ 0.40.

A las 20.45: Malvín - Larre Borges. Juez: Sr. Baldomero Torres. A las 22.5: Trouville - Defensor. Juez: Sr. Juan Fco. Carro.

NACIONAL NO IRA A BRASIL

En su última sesión la Comisión Directiva resolvió agradecer la proposición formulada por el Club Fluminense de Río de Janeiro para que su plantel superior se trasladara a Brasil, haciéndole saber que la circunstancia de que las fechas propuestas coinciden con compromisos oficiales del club, de acuerdo con el fixture del Campeonato Uruguayo, no permite encarar el viaje propuesto.

Por similares razones no podrá ser aceptada, tampoco, una invitación cursada por el Club Vasco da Gama.

SOBRE LA PROXIMA ASAMBLEA

Para el miércoles próximo los socios honorarios y activos de Nacional están convocados a una Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en los salones de la Sociedad Española, Paraguay 1273.

La Secretaría del Club se permite llamar la atención sobre la importancia que revisten los asuntos incluidos en la orden del día, que esperan una urgente consideración. Para una mejor información de los asociados se procede actualmente a remitirles una circular en la que se destaca la gravitación que cada una de las cuestiones a tratarse tienen sobre la vida del club, con lo que se espera asegurar un numeroso quorum.

HORARIOS DE GIMNASIA PARA ASOCIADOS

Las clases de gimnasia para socios, atendidas por los profesores Russo, Dacal de Silva y Bergmann, funcionan en el Parque Central de acuerdo a los siguientes nuevos horarios:

Lunes miércoles y viernes. Sección Masculina, de 18 y 30 a 19 y 30y de 20 y 30 a 21 y 30 horas.

Martes, jueves y sábados. Sección Femenina, de 17 y 30 a 20 y 30 horas.

Los interesados en concurrir a las mencionadas clases pueden inscribirse en la Sede Social o en el propio Parque Central.

LA CAMPAÑA SOCIAL

Con singular éxito prosigue la campaña pro aumento del caudal social organizada por Nacional. La cantidad de nuevos asociados ingresados en el correr de la corriente semana ha sobrepasado la cifra de 600.

Se recuerda a los interesados que pueden solicitar los respectivos formularios en la sede social, Lavalleja 1813 por carta o por teléfono 4.4822 y que una vez vencido el período de franquicias extraordinarias el ingreso a la institución sólo podrá efectuarse abonando un derecho de entrada de $ 1.50 y pagando una cuota mensual del mismo valor.

Los teams de Peñarol

La Comisión Organizadora del Campeonato interno "Mauro Aschero" recientemente finalizado en el Club A. Peñarol solicita de los delegados de los clubes campeones y vice campeones que a la brevedad remitan a la sede la nómina de los jugadores, que de acuerdo con la reglamentación se han hecho acreedores a los premios, los que serán confeccionados y entregados de inmediato.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

En su reunión de anoche el C. Directivo de Peñarol integró los siguientes equipos:

Primera División—

F. Pereyra Natero; M. Lorenzo y J. C. González; O. J. Varela, E. Da Silva y J. Etchegoyen; J. M. Ortiz, J. A. Schiaffino, O. Míguez, J. P. Riephoff y E. Vidal.

Segunda División—

(Plantel): R. G. Máspoli, Ghiggia, R. Schiaffino, J. Bello, L. Prats, H. Villamide, N. Rivero, L. Pino, N. Falero, S. Possamai, U. González, J. P. Colturi, N. Del Horno, O. A. Tejera, A. Sacco, C. M. Rodríguez, J. Ayala, J. C. Fernández y A. Dimitrio.

Nota: En descanso por prescripción médica: J. C. Britos.

Tercera División—

(Plantel): Causa, Varela, Béttegas, Castro, Barrios, Bentaucour, Bello, Malo, Lapaz, Barreiro, Pacheco, J. C. Martínez, Rodríguez, Tejera, Losada, Milatos, González y Aguerre.

Tercera División Especial—

Dimitrio; Fernández Balbi y Miramontes; Martínez, Rolfi y Fernández; Delle Duca, Ayala, Priori, Agnesse y Pacheco.

Suplentes: Garay, Bloes, Nieves, N. García, W. Varela, Suárez y D. González.

Cuarta División—

Causa; W. Tejera y Gambetta; Martínez, Regueira y Pereyra; I. Cabrera, C. Acevedo, R. Mantovani, Mergien y De Simone.

Suplentes: Camaño, Vasallo, Casaris, Ayala Ocampo, Quintas, Gozateguy, Castiñeiras, Cobelli, Borges, Domingo, J. Severgnini, y A. Piangelún.

NO HABRA FUTBOL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. (United). — Esta noche se consideran definitivamente abatidas las esperanzas de que puedan reanudarse los campeonatos de fútbol profesional en un futuro próximo.

Ni mañana ni pasado habrá partidos de Segunda y de Primera División. Los futbolistas argentinos agremiados en la reunión que llevaran a cabo esta mañana, se concretaron a considerar distintos aspectos del conflicto que ha llevado a la situación dicha.

El comunicado dado a conocer por la comisión paritaria destaca la buena voluntad que inspiró todos sus actos y la intransigencia de los dirigentes de la A.F.A.

En cuanto a estos recién volverán a reunirse el lunes próximo oportunidad en que, posiblemente den a conocer también un comunicado refutando a aquél.

De cualquier manera y aunque por ambas partes se insiste en destacar buena voluntad para llegar a un entendimiento, lo real es que los aficionados se verán privados nuevamente mañana y pasado de su deporte predilecto.

Habrá que esperar, por tanto, a que sean puestos en su condición de asociados de los distintos clubs quienes digan la última palabra en las asambleas que llevarán a cabo todos ellos el 24 del corriente en que será considerado el petitorio de los jugadores.

Defensor irá mañana a Minas

El primer team del Club A. Defensor se presentará mañana en la ciudad de Minas, enfrentando al equipo representativo de la Liga Departamental de Lavalleja, en un atrayente encuentro amistoso interdepartamental que ha logrado provocar mucho interés en la capital serrana. Es así como está asegurada la concurrencia de un número extraordinario de espectadores al campo de juego del Club Lavalleja, sobre la carretera de acceso a Minas. El combinado local, en el que alternan prestigiosos elementos del interior, y que es poseedor del título de Campeón del Este, se ha venido preparando de manera tan activa como entusiasta para concretar una gestión honrosa en su cotejo frente a la poderosa escuadra capitalina, y como es reconocido el temple y el afán con que luchan los futbolistas de tierra adentro cuando se enfrentan con los de Montevideo, puede augurarse un espectáculo intenso y lucido. Las autoridades deportivas de Minas preparan cálidos agasajos en homenaje a la embajada de Defensor, adelantándose asimismo que el conjunto de Punta Carretas será acompañado en su viaje por numerosos adictos al club violeta, lo que contribuirá a dar mayor realce a la jornada.

LA DELEGACION DE DEFENSOR. — El comando de los violetas procedió a integrar la delegación que se trasladará a Minas, cuya partida se realizará mañana a la hora 7 y 30 desde la sede social.

Los elementos designados son los siguientes: Director técnico: Juan C. Corazzo. Masajista: Carlos Abate. Equipier: M. Tato. Jugadores: J. Barrios, C. Bianchini, J. A. Vázquez, E. González, J. Riobó, C. Galante, A. Mañay, C. M. Chagas, S. Vera, A. Pérez, J. Buzallo, J. García, W. H. Clavarés, R. Sarro, G. González, R. Ferrés, R. Castro, O. Balseiro y W. Novelli Hoy serán nombrados los delegados.

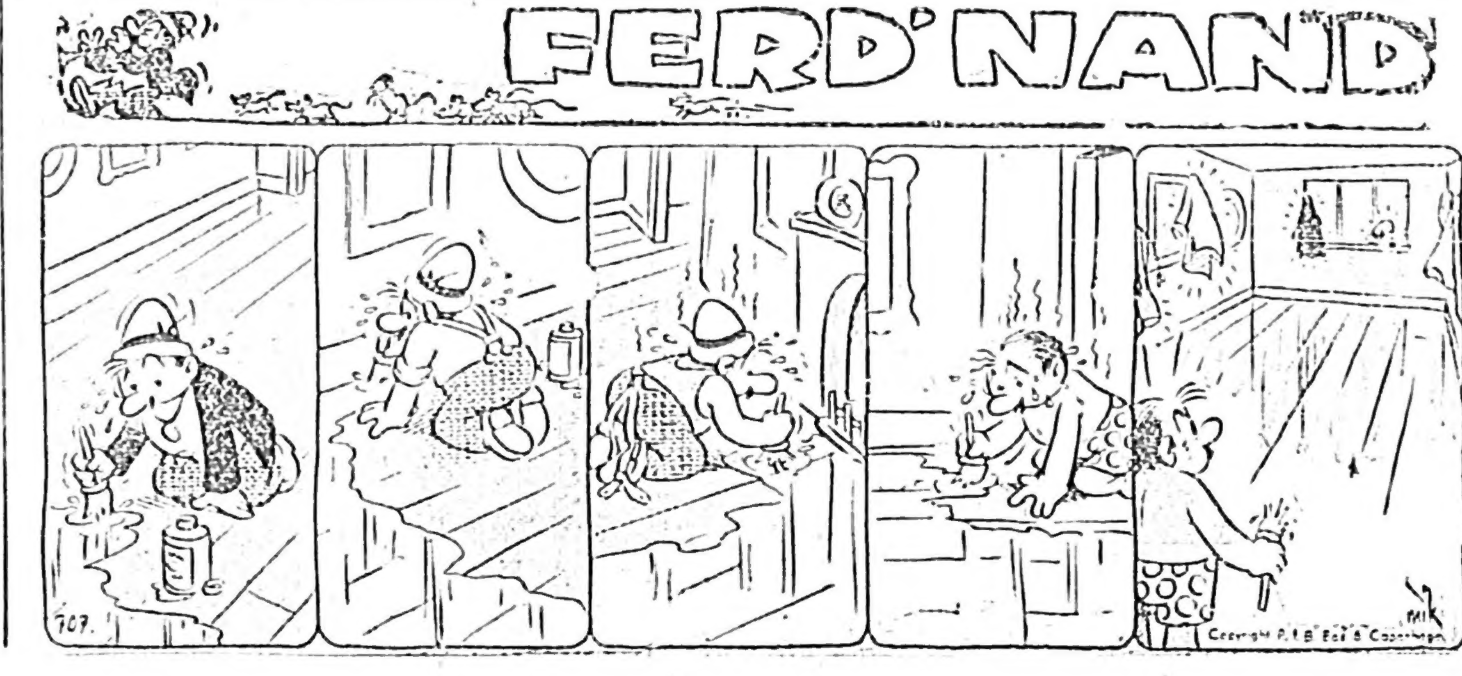

FILM NACIONAL

Florida se apresta a celebrar con gran júbilo el aniversario patrio

CONCURRIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SEÑOR BATLLE BERRES

FLORIDA, 9. (ANI). — Esta ciudad se apresta a celebrar en forma brillante la efemérides patria del 25 de Agosto. Contarán las fiestas con la presencia del Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres, que con sus Ministros vendrá ese día en horas de la mañana, a presidir los actos, que tendrán carácter nacional.

La Comisión Municipal de Fiestas y Turismo se ha abocado a la organización de las fiestas, que se espera alcancen extraordinarias proporciones. Ya se han encabezado las bases del programa, cuyos detalles están siendo estudiados por diversas subcomisiones y que comprenderán en general los siguientes detalles: Se realizará un gran concurso de vidrieras alusivas. El día 24 se iniciará una posta de antorcha, que encendida en el campo histórico de la batalla de Sarandí, será transportada por deportistas que se escalonarán en la carretera nacional, para llegar a esta ciudad entre las 23 y 24 horas de ese mismo día, encendiéndose una luz al pie del monumento a la libertad en la Plaza Asamblea.

Por la noche del 24 habrá iluminación extraordinaria en las Plazas Artigas y Asamblea y en la calle Independencia. Los conductores de la antorcha serán esperados por el pueblo en la Plaza Artigas, donde ofrecerá un concierto la Banda Municipal, quemándose posteriormente fuegos artificiales. Una vez llegado a la Plaza Artigas el conductor de la antorcha será acompañado en manifestación, por la calle Independencia hasta la Plaza Asamblea, donde se realizará un sencillo acto, finalizando la fiesta con fuegos de artificios.

En horas de la tarde del 24 y en una de las principales salas de espectáculos se llevará a cabo un acto patriótico organizado por el Liceo Departamental, con intervención de una nutrida delegación de liceales procedente de la casa de estudios de Sarandí Grande.

El 25, se realizará por la mañana un desfile militar participando el Batallón de Ingenieros Nº 2, las enfermeras voluntarias de esta ciudad y los voluntarios de ésta y de Sarandí Grande. El Presidente de la República presenciará el Desfile desde el palco oficial y luego de terminado el mismo la comitiva oficial encabezará una manifestación patriótica hasta la Piedra Alta, donde se cumplirá un acto oratorio. De tarde en el Hipódromo, se cumplirá un programa hípico.

PAYSANDU

SOLICITAN FONDOS PARA ARREGLOS DE CAMINOS. — PAYSANDU, 9 (ANI). — La Intendencia Municipal solicitó una contribución del Ministerio de Obras Públicas, para el arreglo que requiere un paso muy transitado que sirve a una importante zona de Arroyo Malo, denominado La Picada de "Las Cañas", cuyas obras han sido insistentemente solicitadas por los vecinos. Esas obras a realizarse unirían las Colonias de Arroyo Malo y Guaviyú, como así también su construcción interesa a una vasta y progresista región del Norte del Departamento. La solicitud al referido Ministerio es una contribución de diez mil pesos para realizar obras por valor de 13 mil.

Propone al Ministerio de Obras Públicas que las obras sean ejecutadas por la Intendencia Municipal, bajo la dirección de la Regional de Vialidad.

EMBAJADA ESCOLAR.— PAYSANDÚ, 9 (ANI). — En cumplimiento de una jira de estudios y observación llegaron a esta ciudad, una delegación de la Escuela Pública "República Argentina", de la capital, integrada por profesores y estudiantes normalistas de dicha casa de estudios. La delegación está integrada por alumnos de 7º año de E. del Instituto Normal, profesores de dicho Instituto y de la Escuela "República Argentina".

Continuando su jira, partirá para la ciudad de Salto, para desde allí trasladarse a Concordia, en la República Argentina. Preside la misma la señora Clotilde Sobredo de Cambiazo y está integrada además por las educacionistas Haydée Castiglioni D. de Horta, Aída Sunino, Amanda Larresa y Yolanda Amato.

SE PRESENTARA EL CONCERTISTA MICHELIN. — PAYSANDU, 9 (ANI). — Otro acontecimiento cultural será indudablemente el concierto que el lunes próximo ofrecerá el violoncelista Bernard Michelin en el Teatro Florencio Sánchez, bajo los auspicios de la Sociedad "Amigos del Arte". El programa a desarrollar Bernard Michelin en esta oportunidad es el siguiente:

1a parte: 1º Suite de Pergolesi; 2º Sonata en la mayor de Beethoven; 3º Adagio y Allegro de Boccherini.

2a parte: Pastorale y Rondón de Blainville; Goyescas de Granados; Apré un revo y Mariposas de Fauré. — Al piano será acompañado por el profesor Nicolás Astrinidis.

SAN JOSE

CRUZADA ANTITUBERCULOSA. — SAN JOSE, 9. (ANI). — Tuvo lugar en los salones del Club Social San José una reunión de caracterizados vecinos, presididos por el Intendente Dr. Neri Arriaga, con objeto de escuchar la palabra de una delegación de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que integraban su presidente Dr. Luis Mattiauda, Dr. Angel Fanizza Blanco y Sr. José Maltoy.

Motivaba esta visita el deseo de dar comienzo a los trabajos para la actuación en todo el departamento de un dispensario móvil de la referida Comisión Honoraria, que tendrá la misión de realizar el examen radiofotográfico de toda la población, para lo que cuenta con los aparatos más sensibles que ofrece la técnica moderna.

[illegible]

RIO NEGRO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. — FRAY BENTOS, 9. (ANI). — Un accidente de tránsito ocurrió esta tarde en el paraje denominado Tres Bocas, a resultas del cual sufrieron heridas de consideración dos personas. La información suministrada al respecto señala que mientras transitaban por el camino carretero un auto empadronado en Montevideo, al llegar a la altura del paraje conocido por Tres Bocas y a consecuencia de la rotura de una rueda, volcó, sufriendo sus ocupantes Walter González y María Elixalde de González, heridas graves. Con la premura del caso fueron transportados en un ómnibus de la Onda al Hospital de Paysandú, para su curación.

DISERTARA EL ESCRITOR ERNESTO PINTO

FRAY BENTOS, 9. (ANI). — El jueves 15, en el Club Social de Young, dictará una conferencia sobre "La conferencia de Bogotá", el intelectual, señor Ernesto Pinto.

DEMARCAN LIMITES SECCIONALES

FRAY BENTOS, 9. (ANI). — Se encuentra en esta ciudad, el señor Romeo W. García, alto funcionario del Ministerio del Interior, cumpliendo una misión relacionada con la demarcación de nuevos límites seccionales.

Con esa finalidad realiza una extensa gira por el interior del departamento.

SALA PARA CINE - TEATRO

FRAY BENTOS, 9. (ANI). — En Nuevo Berlín se construirá una moderna sala para cine-teatro. A ese efecto se formará una sociedad comercial con la intervención de caracterizados vecinos y del empresario señor Miguel Gallardo, de esta ciudad. Se sabe que hay propósito de invertir 40.000 pesos, en esa obra, con lo cual, la citada localidad conseguirá un valioso aporte para su acervo edilicio.

SORIANO

REGISTRO CIVIL — MERCEDES, 9 (ANI). — En la Oficina del Registro Civil local, se anotó el siguiente movimiento demográfico, durante el pasado mes de junio:

Nacimientos, 87; discriminados así: varones, 46 y mujeres 41.

Defunciones, 33 que corresponden 20 a varones y 13 a mujeres.

Se realizaron 16 matrimonios y hubieron 42 reconocimientos y legitimaciones.

EN EL CENTRO COMERCIAL — MERCEDES, 9 (ANI). — En la sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano, fué recibida la visita de los señores Antonio Martínez Flores y Luis Rivas Mela, presidente y miembro de la Comisión Directiva, respectivamente, del Centro Comercial de Flores.

Fueron atendidos por el presidente del Centro local, señor Juan Arruti Diez, y en el transcurso de la entrevista se cambiaron ideas sobre distintos tópicos gremiales de interés para ambas instituciones.

SALTO

PROVEEDURIA MUNICIPAL. — SALTO, 9 (ANI). — Se han adoptado ya las medidas necesarias para el funcionamiento de la Proveeduría Municipal, para cuya instalación el Poder Ejecutivo autorizó la contratación de un em[illegible]